



VIOLENCIA DE GÉNERO NO DA TREGUA EN LA REGIÓN

MUJER ES AGREDIDA POR EXPAREJA Y SUS PROPIOS VECINOS "TOMAN VENGANZA"

Sujeto (26) golpeó a la madre de su hija tras una discusión en el domicilio de la joven de 23 años. Ella salió a pedir ayuda a los habitantes del sector, y la obtuvo. De acuerdo a información de Carabineros, el mismo individuo se entregó horas más tarde, llegando al cuartel policial con dos puñaladas en su espalda. 4-5



ALEJANDRO PIZARRO UBILLA

SAO PAULO DEMANDA A CD LA SERENA POR 40 MILLONES DE EUROS

En una pugna sin precedentes se ve involucrado el club granate, por tener entrenando al defensor brasileño Fasson Dos Santos (19) luego que este abandonara su club de manera unilateral. 24

PADRES CUENTAN EXPERIENCIAS



ASHLEY ARANEDA

NELSON CARVAJAL

EL DRAMA DE LOS NIÑOS CON AUTISMO EN CUARENTENA

Familiares admiten que ha sido una situación difícil de sobrellevar, ya que los pequeños han tenido que modificar sus rutinas generándoles, en muchos casos, una descompensación y otros problemas asociados a su condición. 6-7

SE TEME COLAPSO DE LA RED POST COVID

PREOCUPANTE BAJA EN CIRUGÍAS REALIZADAS DURANTE EL 2020

Producto de la pandemia, se estima que aproximadamente la mitad de las intervenciones quirúrgicas que debían llevarse a cabo han tenido que postergarse. En cifras totales, el año pasado a la fecha, se habían efectuado unas 13 mil operaciones más. 10

EN 47 PROCEDIMIENTOS DE CARABINEROS

CONTROLES EVITAN EL COVID Y EL TRÁFICO DE DROGAS: SE HAN INCAUTADO 51 DOSIS

Las intensas fiscalizaciones en diferentes puntos de la región que se realizan al momento de ingresar han permitido, además de prevenir contagios, detectar la presencia de todo tipo de estupefacientes que iban a ser comercializados en la zona, avaluados en millonarias cantidades de dinero. 8

INCERTIDUMBRE POR SEMANA PREVIA A FIESTAS PATRIAS

Región supera los 11 mil casos y alcanza 175 fallecidos desde la llegada del Covid-19

El balance sanitario también contabiliza 995 casos activos y 121 personas hospitalizadas producto del virus.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Las autoridades regionales, en un nuevo reporte sanitario por la situación local del Coronavirus, informaron del fallecimiento de 3 nuevas personas producto del Covid-19, además que ayer se registraron 121 nuevos casos.

“Tenemos que comunicar 3 nuevas personas fallecidas a causa del Covid-19, 2 pertenecientes a la comuna de Coquimbo y 1 a Vicuña. Por lo cual, enviamos nuestras condolencias a familiares y seres queridos” señaló el Seremi de Salud Alejandro García. En relación al número de casos por comuna, detalló que 24 casos corresponden a La Serena, 40 de Coquimbo, 04 de Andacollo, 01 de Vicuña, 04 de Illapel, 02 de Canela, 07 de Los Vilos, 02 de Salamanca, 24 de Ovalle, 04 de Monte Patria, 08 de Punitaqui y un caso sin notificación en el sistema Epivigila.

Con estos datos, la región alcanza los 11.001 casos acumulados a la fecha, además de 995 casos activos y un total de 175 fallecidos desde la llegada del virus a la región.

Además, el Seremi García informó



ALEJANDRO PIZARRO UBILLA

La imagen corresponde a la tarde de ayer. Si bien se podía ver gente en el centro de La Serena, claramente es menos que en los primeros fines de semana de la cuarentena. La incertidumbre se instala respecto a qué ocurrirá ad portas de Fiestas Patrias.

que durante este fin de semana se está ejecutando el Plan Especial de Fiscalización de Fiestas Patrias. “Nuestros funcionarios en conjunto con el Ejército, Carabineros y la PDI estarán revisando que se cumplan las medidas sanitarias en supermercados, rotiserías y carnicerías de nuestra región”, explicó.

PACIENTES EN VENTILACIÓN MECÁNICA

La doctora Alejandra Álvarez, Subdirectora de Gestión Asistencial del Servicio de Salud Coquimbo, entregó el

Detalle

121 casos nuevos
995 casos activos
11.001 casos acumulados
175 fallecidos

balance de la red, informando que hoy la ocupación de camas alcanza un 70%. “De las 1.230 camas de dotación actual, 303 se encuentran disponibles. Y en relación a las camas de las Unidades de Pacientes Críticos, contamos con 12 camas UCI, que son aquellas que

tienen ventiladores mecánicos, y 14 UTI. Unidades que presentan un 86% y 80% de ocupación, respectivamente”, señaló. Además, la autoridad del Servicio de Salud entregó el reporte de pacientes hospitalizados por Covid-19 en la región, enfatizando que, “contamos con 121 personas internadas producto del virus, de las cuales 31 se encuentran graves y con requerimientos de ventilación mecánica. Asimismo, quisiera añadir que hoy tenemos 205 pacientes en hospitalización domiciliaria, de los cuales 105 están hospitalizados por Covid-19”, informó.

El pueblo chango adquiere más derechos



DANIEL NÚÑEZ
DIPUTADO

Un importante paso en el reconocimiento de otro de los pueblos originarios de nuestro país se produjo esta semana en la Cámara de Diputados y Diputadas: Aprobamos el reconocimiento constitucional de la identidad Chango como etnia indígena, lo que fortalece los derechos económicos, políticos y sociales de las personas que descienden de

esta ancestral cultura.

Para que sea una realidad, solo basta que el Presidente de la República promulgue esta iniciativa que modifica la Ley N° 19.253 sobre normas de protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y que en su momento creó la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi).

En la elaboración del proyecto participaron alrededor de 33 distintas comunidades para proteger “el hábitat del pueblo originario, borde costero, playas, roqueríos e islas, su biodiversidad y ecosistemas”.

Ancestralmente, el pueblo Chango era nómada, sobrevivían

de la extracción de moluscos, peces y lobos marinos. Hacían trueque con otros pueblos del centro de nuestro país o de la cordillera.

Se caracterizaban por las balsas pesqueras fabricadas con la piel de lobos marinos unidas a espinas de cactus. También aprovechaban a este animal para obtener grasa y aceite que les servía para forrar la embarcación y hacerla impermeable. La piel de lobos marinos también la usaban para construir sus viviendas, las cuales tenían forma de toldos o carpas.

Según los datos del Censo de 2017, hay 4.725 personas que pertenecen a esta comunidad

que vive entre Antofagasta y Coquimbo. Quiero destacar al ex ministro de Desarrollo Social, Marcos Barraza, quien canalizó esta idea tras una reunión en enero de 2018 con las comunidades de Chungungo, Punta de Carrizal, Los Choros, Caleta Los Hornos, Chañaral de Aceituno y Punta de Choros, quienes le manifestaron la necesidad de este reconocimiento adquirir más derechos.

En esa ocasión, asistí a la actividad junto a la senadora Adriana Muñoz, con quien fuimos testigos de la enorme riqueza cultural del pueblo chango. Los Vergara, una familia emblemática del borde costero de la comuna de

La Higuera, y el dirigente Urbano Morales, hace años que venían luchando en nuestra región de Coquimbo para hacer realidad el reconocimiento constitucional.

Sé que este es un paso muy importante. Sin embargo, aún quedan muchas tareas pendientes y deudas históricas con el pueblo Chango. Estoy muy convencido que en la redacción de la nueva Constitución, se profundizaran sus derechos al declarar a Chile como un Estado Plurinacional. De esta forma, avanzaremos de manera integral en el desarrollo y respeto de todos nuestros pueblos originarios.

OPINIÓN

Dos minutos, sólo 2 minutos

Matías Walker
Diputado



Fue una votación transversal, de diputados de gobierno y oposición, la que decidió acusar de notable abandono de deberes a la Ministra de la Corte de Apelaciones Silvana Donoso, por su negligente actuar el año 2016 en la liberación de 788 condenados por la justicia, que en muchos casos no estaban en condiciones de rehabilitación para vivir en el medio libre.

El Congreso Nacional tiene entre sus facultades supervigilar el cumplimiento del orden jurídico constitucional, en el caso de diputados presentar acusaciones por notable abandono de deberes contra ciertas autoridades, establecer si son o no admisibles; y en el caso del Senado, establecer como jurado la culpabilidad o inocencia de esa acusación.

¿Por qué es admisible esta acusación por notable abandono de deberes? El Decreto Ley 321 para otorgar la libertad condicional vigente a esa fecha, el año 2016, perseguía “reintegrar a la sociedad a aquellos individuos que estén perfectamente readaptados” “cuando la sociedad estima que el condenado ha demostrado que puede volver a participar en la vida en comunidad”. Era entonces la Ministra Silvana Donoso como presidenta de la Comisión de Libertad Condicional quien tenía la principal responsabilidad en resguardar el cumplimiento de la ley, que exigía en aquel entonces una conducta intachable según el Libro de Vida, la carpeta que incluía los informes psicosociales de Gendarmería; cuyos antecedentes se omitieron deliberadamente para decidir respecto a la libertad de condenados. En testimonios de relatoras y jueces participantes en aquella comisión de libertades condicionales se demostró que en 2 minutos, solo en 2 minutos, se decidió la suerte de cada uno de los 788 liberados, muchos sin cumplir con requisitos del Decreto Ley 321.

Según mi convicción la Jueza Silvana Donoso abandonó sus deberes al no solicitar -como presidenta de la comisión- tener a la vista la hoja de vida donde constaban los informes psicosociales de gendarmería, que advertían en algunos casos que se trataba de abusadores sexuales y psicópatas, que no cumplían condiciones de rehabilitación y que mantenían un alto riesgo de reincidencia si volvían al medio libre, tal como ocurrió en el trágico caso de Ambar. A una convicción similar llegó la gran mayoría de diputados y diputadas en el legítimo uso de nuestras facultades constitucionales, y será el Senado quien determine como jurado si es culpable o no de Notable Abandono de Deberes, y si debe ser destituida o no de su cargo.

EDITORIAL

Prohibido confiarse

Si bien comienzan a respirarse aires esperanzadores respecto a ir superando la cuarentena y está bien ilusionarse, todavía no se logra nada, y no se puede cantar victoria menos ad portas de las celebraciones de Fiestas Patrias.

Tanto a nivel nacional -hace algunas semanas-, como también en el ámbito regional se han registrado “leves mejorías” respecto al Covid-19. De hecho, en la Región Metropolitana vemos con sana envidia cómo avanzan de fase en el contexto del Plan Paso a Paso, y con ello, la reactivación económica y el futuro de las pymes, que tan mal lo han pasado durante este periodo oscuro de la historia, se vuelve cada vez más esperanzador.

En la Región de Coquimbo tenemos tres comunas en cuarentena total, La Serena; Coquimbo y Ovalle, y se especula que prontamente, al menos en la conurbación, sería posible pasar de la fase 1 en la que nos encontramos, a la fase 2 dando un paso gigantesco que nos llenaría de motivación con miras al futuro.

En lo que respecta a las demás comunas, están en fase 3, por lo que pueden, respetando todos los protocolos sanitarios, abrir locales y, evidentemente salir a la calle y transitar con relativa normalidad.

Es decir, las señales por fin son positivas, qué duda cabe, y también es una buena estrategia que desde los distintos sectores económicos comiencen a planear lo que será el “retorno a la nueva normalidad”, pero, eso sí, sin pasar el límite que separa lo que viene de lo que existe en la actualidad.

Si bien nadie nos puede prohibir ilusionarnos, tampoco podemos confiarnos, sobre todo en días previos a las Fiestas Patrias en que probablemente la las ganas de “romper las reglas” en muchos casos se verán incrementadas.

Se debe mantener la calma e ir Paso a Paso, tal como lo señala el plan gubernamental, sólo así esta confianza que poco a poco la gente comienza a tener en base a los avances concretos, podrá consolidarse y no tendremos que retroceder una vez más, tal como ha ocurrido en tantos lugares del mundo y también del país. Ser responsables y cuidarse ahora es tan necesario como en el peor momento.

OPINIÓN

Desafíos en la capacitación online de soldadores

Mauricio Ibarra,
Gerente Desarrollo y Producción de Soldadura INDURA.

En medio de la crisis sanitaria por el Coronavirus, distintos centros técnicos y profesionales -al igual que todas las instituciones educativas de manera transversal- han debido robustecer sus cursos y capacitaciones potenciando y/o

migrando al e-learning.

En el área metalmeccánica, las capacitaciones en el oficio de la soldadura y gases siguen teniendo fuerte protagonismo. Asimismo, se han podido buscar nuevas alternativas para entregar conocimientos acorde a la contingencia, con temas relacionados a la salud, sobre manejo de gases medicinales, y a la seguridad, con una manipulación correcta de equipos, por mencionar algunos ejemplos.

Es importante que reflexionemos sobre la decisión de suspender las capacitaciones presenciales y no asumirlo únicamente como una obligación para reforzar los protocolos de seguridad y autocuidado, tanto de colaboradores como de la comunidad, sino también

como una oportunidad donde instructores y especialistas han podido fortalecer esta nueva vía de contacto lo más fielmente posible al encuentro y traspaso presencial de conocimiento.

Gracias a las capacitaciones en estas áreas continuamos avanzando en revalorizar el rol de los soldadores como capital humano clave para las industrias metalúrgica y metalmeccánica de nuestro país. La invitación es a seguir enriqueciendo a futuros alumnos y profesionales en un ámbito que muchas veces tuvo una mirada errónea y subvalorada pero que hoy constituye una ciencia aplicada, pues este oficio principalmente artesanal se ha transformado en una labor mucho más profesional y compleja.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431, Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 /
Fax (51) 2 219599
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Almagro 452.
Fono: (51) 2 545390. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2200489 y
(51) 2200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53) 2 448271 - (53) 2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

Paula Garviso/ La Serena

 @eldia_cl

Gritos de auxilio y sonido de vidrios quebrados son los relatos que cuentan los vecinos cuando llegamos hasta la calle Las Maravillas del sector La Antena, en La Serena, luego que durante la madrugada de ayer sábado se viviera un nuevo caso de violencia intrafamiliar. Según información policial, una mujer (23) llegó hasta la Subcomisaría de La Florida solicitando ayuda puesto que momentos antes había sido agredida por su ex pareja (26).

En principio todo era confusión, pero en el lugar pudimos recabar más antecedentes con los vecinos. Algunos se mostraron sorprendidos por nuestra presencia y por no saber lo que había ocurrido, mientras que otros aseguran que habían escuchado los gritos y ruidos de “destrozos en el hogar”. Pero advierten que estos hechos no habían ocurrido antes y afirman que el sector es bastante tranquilo, porque principalmente viven adultos mayores.

Según los relatos, los hechos ocurrieron alrededor de las 03:00 de la madrugada de este sábado hora en que los vecinos se despertaron alertados por una fuerte discusión que antecedió la voz de una mujer pidiendo ayuda. Reconocen que “eran vecinos nuevos y no muy conocidos en el sector, llevaban poco tiempo viviendo en aquí”.

Luego del intercambio de palabras que se mantuvo por casi una hora, según fuentes que prefirieron resguardar su identidad, la víctima salió de su domicilio corriendo, desesperada. “La mujer, golpeaba las puertas, gritaba ‘vecinos ayúdenme por favor’”, aseguran.

Los lugareños efectivamente socorrieron a la víctima y pudo volver a la casa donde se encontraba su hija pequeña, “rescatarla” para luego concurrir a la subcomisaría. “De repente el hombre se descuidó y ella pudo salir con su hija en brazos, pero la siguió. Gracias a los vecinos que estaban ahí, quienes lo detuvieron finalmente pudo escapar, sino, no sé qué habría pasado”, relata un habitante del sector.

La mujer llegó por su propia cuenta al cuartel policial, descalza y con la pequeña de seis años en sus brazos.

“LA VENGANZA”

Desde la subcomisaría fue trasladada hasta un centro asistencial para verificar el carácter de las lesiones las que afortunadamente no fueron de gravedad, según informó el Capitán Julio Mardones, subcomisario del recinto policial de La Florida.

Carabineros se encontraba buscando al individuo, pero finalmente llegó por sí mismo hasta las subcomisaría horas más tarde. Así lo detalló el capitán Mardones. “Horas más tarde llegó un individuo que presentaba dos heridas en su espalda provocadas por un elemento corto punzante, quien manifestó que había sido agredido por



ALEJANDRO PIZARRO

Vecinos aseguran que este hecho nunca había ocurrido antes, es un pasaje bastante tranquilo, en donde viven mayoritariamente adultos mayores.

VIOLENCIA DE GÉNERO NO DA TREGUA EN LA REGIÓN:

Mujer es agredida por su expareja y vecinos hacen “justicia por sus propias manos” con el victimario

Nunca mejor dicho: Violencia genera más violencia. La madrugada de ayer sábado en el sector de La Antena, un sujeto (26) golpeó a su exconviviente luego de una discusión en el domicilio de la joven de 23 años, quien salió a pedir ayuda a los vecinos, y la obtuvo. De acuerdo a información policial, el mismo individuo se entregó horas más tarde, llegando al cuartel policial con dos puñaladas en su espalda.

¿Falta de premura de Carabineros?

Uno de los grandes reclamos que realizaron los vecinos quienes fueron testigos de los hechos, fue que durante la madrugada en reiteradas ocasiones llamaron a Carabineros para que acudieran al lugar, pero explican que “no hubo respuesta”. Una situación que aseguraron no es la primera vez que sucede. “Ante noche hubo una pelea muy grande en mi casa y yo llamé a Carabineros diez veces, están a dos cuadras de mi casa y llegaron cuando ya había pasado todo, habían hombres que estaban armados con pistolas cuchillas, tengo cuatro niños pequeños”, manifestó una de las habitantes del sector.

Con respecto a los hechos ocurridos durante las primeras horas de este sábado Francisco Fernández, quien es miembro de la Agrupación contra la delincuencia Villa La Florida, comentó que “tuvimos constancia de lo que ocurrió”. Además resaltó que, “cuando ocurren estos incidentes la mayor ayuda es de parte de las mujeres, en este momento la presencia es mayormente de ellas, apoyando a su género”.

sus propios vecinos”, dijo. Esto como una forma de hacer justicia por sus propias manos luego de ser testigos de la agresión del sujeto hacia la mujer.

La víctima reconoció al hombre como

el autor de la agresión de violencia intrafamiliar, éste no tenía antecedentes penales ni denuncias previas, pasó a control de detención, donde ambas partes accedieron a la suspensión

condicional de la causa durante un año, es decir, si en este plazo el imputado no vuelve a cometer un hecho de esta naturaleza, la causa expira. Eso sí, quedó con prohibición de acercarse a la víctima; lugar de trabajo o estudio, u otro lugar al que ésta concurra o visite habitualmente. Con fines de agresión y hostigamiento, sin perjuicio de la relación directa y regular de la hija en común que tiene con la víctima.

VIOLENCIA SIN TREGUA

A las 07:00 horas el personal policial tomó contacto con la Seremi de la Mujer y Equidad de Género quienes desde el primer momento activaron los protocolos, “lo importante siempre es socorrer a la víctima. Entregándole apoyo legal y también apoyo psicológico”, explicó la seremi Ivón Guerra.

Este hecho recalca los resultados arrojados por la IV Encuesta de Violencia contra la Mujer en el ámbito de Violencia Intrafamiliar y en otros Espacios realizada por la Subsecretaría de Prevención del Delito. La cual arrojó que un 29,5% de las mujeres de la Región de Coquimbo declara haber sufrido violencia durante los últimos 12 meses.

Ante estas situaciones el llamado de Ivón Guerra es a “siempre es a denunciar”. La seremi de la mujer explicó que actualmente existe un cambio cultural, en donde las mujeres “no

Cronología de los hechos más graves

• **18 de abril del 2020**
Una mujer realizó una denuncia por femicidio frustrado luego que su cónyuge intentara ahorcarla con una bufanda tras una discusión. El hombre huyó del domicilio pero finalmente fue detenido por personal de la Subcomisaría de La Florida.

• **4 de julio del 2020**
En prisión preventiva quedó un ciudadano haitiano luego que ingresara al domicilio de su ex pareja en la comu-

na de Vicuña, la golpeará y posteriormente incendiara el inmueble. Tanto la mujer como su hija resultaron sin lesiones, pero la vivienda resultó en un 90% quemada.

• **6 de julio del 2020**
El martes Carabineros de la 2da Comisaría de Coquimbo detuvo a un sujeto que se encontraba golpeando a su ex pareja, por lo que los uniformados precedieron a irrumpir el domicilio y aprehender al individuo. La mujer resultó con una lesión

de carácter leve.

• **7 de julio del 2020**
Una mujer fue herida de gravedad con golpes de puño y apuñalada en su abdomen por su pareja, la que posteriormente fue detenida por Carabineros de la 6ta Comisaría de Las Compañías. Cabe destacar que la mujer había denunciado en mayo a su agresor, por lo que mantenía una orden de alejamiento vigente.

• **22 julio del 2020**
Un hombre de 28 años

fue detenido por Carabineros de la 2da Comisaría de Coquimbo luego de haber ingresado a la vivienda de su ex pareja y atacándola y luego intentando atropellarla. La mujer fue auxiliada por vecinos y el individuo pasó a control de detención.

• **24 julio del 2020**
Un mujer que estaba compartiendo con su conviviente y un familiar fue atacada por su pareja quien la hirió con un cuchillo. El

hombre se dio a la fuga pero fue detenido esa misma noche por Carabineros de la 1era Comisaría de La Serena.

• **7 agosto del 2020**
El último hecho registrado no está considerado como femicidio frustrado, sino como desacato al violar una orden de prohibición de acercarse a la víctima por hecho de VIF, luego que la atacara con un objeto contundente y amenazara, el sujeto quedó en prisión preventiva.

están dispuestas a aceptar situaciones que tal vez en otros tiempos, en otro contexto de nuestra sociedad no se reconocían como violencia. Estamos frente a un cambio cultural que nos parece positivo y que nos desafía como sociedad a seguir ese camino”.

Además Guerra agregó, “el llamado es enfático y es que debemos denunciar. A las mujeres de nuestra región le decimos que aquí hay una institución que trabaja para entregarles todo el apoyo

psicosocial y jurídico que requieran y que no olviden que no están solas”.

Misma postura es la que tienen la red de abogadas defensora de mujeres, Abomen región de Coquimbo. “Es importante denunciar para efectos que las mujeres se sienten empoderadas en sus derechos y se deje de normalizar la Violencia Intrafamiliar. Antes cuando un vecino era testigo o escuchaba que el marido le pegaba a la mujer nadie se metía, en cambio hoy no. Hay un

empoderamiento que ellas saben que no es normal y que es una situación que debe ser visibilizada y atacada”, recalzó Carolina Tello, directora de Abofem Coquimbo.

FALTA DE FISCALIZACIÓN

Con respecto a las medidas cautelares entregadas en los casos de violencia hacia la mujer la directora de Abofem, señaló que uno de los grandes proble-

mas “es la falta de fiscalización por parte del Estado del cumplimiento de éstas. Desde la práctica, las consultas tienen que ver con que la denuncia que hicieron, se decretan medidas pero las mujeres nos cuentan que los agresores no las cumplen. A pesar que ellas llaman a Carabineros, no tienen la capacidad y pasa por un tema de recursos, para que estas medidas puedan ser fiscalizadas y cumplidas de forma efectiva”.

LA SERENA





MARCELO SEPULVEDA

+569 6403 7131

DUPLICA TU

10%

EN TODAS LAS CASAS DE CADEL

HASTA EL 21 DE SEPTIEMBRE

MONTO MÁXIMO DE LA PROMOCION \$1.500.000 PESOS

COQUIMBO





MARÍA JOSÉ LÓPEZ

+569 5879 6141



● ATENCIÓN EJECUTIVA VIRTUAL

  /cadel | cadel.cl



¡A LA PUERTA DE TU CASA!

Suscríbete a diario El Día y tendrás 15 avisos económicos y tres tarjetas del Club.

POR SÓLO
\$87.000
anual o 12 cuotas de
\$7.250 IVA Incl.



SI QUIERES
SUSCRIBIRTE
CONTÁCTANOS:

- 51-2200400
- +569 63102813
- eparada@eldia.la

#QuedateEnCasa

FORMAS DE PAGO:



Club de
Lectores

elDía

Sólo con facilidades de pago mencionadas. Suscripción sujeta a factibilidad de servicio de reparto en la dirección solicitada. Puede visitar las siguientes sucursales: Casa matriz, Brasil 431, La Serena, Calle Miguel Aguirre 109, Ovalle. Suscripción sujeta a factibilidad de reparto en el domicilio solicitado.



Estamos
comprometidos con la
Región de Coquimbo

Carta a la comunidad universitaria



Junto con saludar afectuosamente y esperando que se encuentren bien junto a sus familias, nos dirigimos a estudiantes, docentes y funcionarias/os para agradecerles el enorme esfuerzo que han realizado en este período de crisis sanitaria, para poder adaptarse a una nueva realidad, con un sistema de clases en modalidad remota, teletrabajo y comunicaciones a través de plataformas tecnológicas.

Queremos reconocer el esfuerzo y compromiso con que asumieron este desafío y que nos permitió concluir exitosamente el primer semestre e iniciar el segundo. Sabemos que ello ha significado compatibilizar las tareas académicas y administrativas con otras responsabilidades dentro de su hogar.

En este sentido, consideramos que es importante tomar un descanso de las obligaciones laborales y de estudios. Recuerden que desde el sábado 12 y hasta el jueves 17 de septiembre se extenderá el receso por Fiestas Patrias, establecido en el calendario académico 2020.

Eso significa la suspensión de las actividades docentes y administrativas, las cuales retomaremos a partir del lunes 21 de septiembre.

Este período de pandemia también ha significado una etapa de reflexión y de aprendizaje sobre el carácter gregario que nos define como seres humanos y que nos hace valorar el sentido de comunidad y de espíritu colaborativo que hemos ido construyendo como sede y que sigue fortaleciéndose a la distancia que nos obliga el confinamiento.

Les enviamos un abrazo y esperamos que estos días signifiquen compartir con alegría en una celebración distinta, sin olvidar mantener las medidas de autocuidado y de protección de sus familias.

**Equipo Directivo Vicerrectoría Regional
UCEN Región de Coquimbo**

MADRES Y PADRES CUENTAN CÓMO VIVEN EL CONFINAMIENTO

El agobio que sufren los niños con autismo en cuarentena

Óscarb Rosales Cid/ La Serena

@eldia_orsales

Principalmente las madres de niños autistas o TEA, Trastorno del Espectro Autista, son las que están viviendo directamente los cambios y los retrocesos que han tenido muchos producto del encierro que les ha obligado la pandemia.

Desde que haya sido una lucha para que puedan usar mascarilla, hasta descompensaciones, por lo que algunos han debido ser

Según sus familias ha sido una situación difícil y complicada la que les ha tocado enfrentar con los pequeños manteniéndolos en encierro, ya que se descompensan, al estar acostumbrados a sus rutinas, las que se vieron interrumpidas.

medicados.

El principal problema que les ha provocado la pandemia es que ellos están acostumbrados a tener una rutina diaria, la que se les cortó sin que puedan entenderlo y los ha afectado de distintas maneras.

Si bien cuentan con un permiso para poder salir, la mayoría reconoce que sus hijos e hijas han tenido un retroceso, porque no van a la escuela, a terapias ni a lugares que les eran frecuentes, pero se las arreglan para sostenerlos.



Cristóbal Araya Rivera

Jeanine Rivera, madre de Cristóbal señala que “los niños y adultos TEA son personas con rutinas, son muy estructurados, entonces ha sido súper difícil lograr hacer una rutina en la casa, ya que muchos están acostumbrados a ir a sus colegios, hay niños que están en las universidades, entonces ha habido muchas crisis en las familias. Como alternativa está la salida diaria que son dos horas, pero hay que tener muchos resguardos. Los que pueden sacarlos en auto los pueden sacar a dar vueltas. También en la casa utilizar material didáctico. Hacer un calendario de rutinas, para poder ir de a poquito adaptándolos a lo que estamos viviendo, porque la mayoría está al menos desde el 18 de marzo en casa. Ha sido súper largo el proceso, la mayoría tiene las horas con los neurólogos por video llamada o por zoom y muchas han tenido que medicar”.



Ashley Araneda Flores

Carla Flores, mamá de Ashley cuenta que “tuvimos que hacer en la casa algunas modificaciones, en el dormitorio de mi hija, sacar un mueble para instalar una hamaca para que ella pueda regularse. La dificultad es más que nada el encierro, el no poder salir libremente en el horario que ella esté dispuesta. Mi hija tiene autismo severo y hay veces en que puedo decir salgamos ahora, con el permiso de TEA de dos horas, y en ese minuto no quiere salir. Como no habla, me complica comunicarme con ella y las terapias online no es lo mismo que las presenciales, así que se me ha dificultado todo. Mi hija retrocedió cien por ciento, antes podía repetir ciertas palabras, las vocales, algunos colores, ahora nada. Retrocedió mucho sin sus terapias presenciales, está como muy molesta con toda esta situación. La veo muy estresada, ha presentado ansiedad, no para de comer”.



Marco y Antonella

Rodríguez Urrutia

Fernanda Urrutia es madre de Marco y Antonella, ambos TEA y señala que “hemos tenido hartos problemas, porque se han descompensado mucho, ahora están con medicamentos para bajarles la ansiedad. Tratar de tenerlos acá en la casa es difícil, porque ellos no entienden todavía el concepto del Coronavirus, ya que son chiquititos, uno trata de explicarles y como no entienden mucho se hace muy difícil. Les compramos un columpio terapéutico y tratamos de darles un paseo, pero no todos los días, especialmente cuando están muy descompensados y tratando de hacerles terapia en casa. Nos costó mucho, en un principio, ponerles la mascarilla, ahora pueden, pero no largos ratos. Les digo que vamos de paseo y se ponen la mascarilla y vamos a la plaza. Pero ellos tenían rutina, en la mañana a terapia, colegio y después acá en casa”.



Fernando

Contreras Contreras

Katy Contreras es la madre de Fernando y da cuenta que uno de los mayores problemas “es la ansiedad, se ponen muy ansiosos, quieren salir de casa. Nosotros nos cambiamos hace poco donde estamos viviendo ahora, entonces me dice ‘mamá quiero conocer mi vecindario, quiero ir a la plaza’. Entonces, uno no sabe cómo enfrentar eso, porque si vamos al vecindario y hay juegos va a querer subirse. También es peligroso, por el tema de la cuarentena, los virus y se lo he explicado, pero es complicado, porque la ansiedad le juega mucho en contra por lo que comienza con sus crisis, se aburren mucho. Él estaba con clases, entonces es un conjunto de cosas y es muy complicado enfrentarlos. Perdió la rutina, estaba con terapia ocupacional, pero aquí uno tiene que ir innovando, como jugar con lo que le gusta, usar ténperas, inventar cosas”.



Francisco

Cortés Aceituno

Patricia Aceituno, mamá de Francisco coincide en que el encierro les ha afectado. “Su autismo es netamente sensorial, siempre había que sacarlo a dar una vuelta o iba al jardín y estaba bien, pero ahora nos ha afectado un montón, porque tenemos que estar encerrados, es difícil manejar cuando quiere salir y no hay horario para cuando quiere. Encerrado con los hermanos pelean. Él tenía una rutina con el tema del jardín, estaba a las siete pidiendo que uno lo levantara, había que ir a buscarlo a una hora y sabía la rutina, pero le cambió todo. Durante los primeros dos meses él me despertaba diciendo que era la hora del jardín y no podía ir, eso fue súper complicado. Tiene un carné de discapacidad, entonces cuando tengo que ir a comprar algo me lo llevo, no saco permisos especiales”.



Nelson

Carvajal Soto

Nelson Carvajal es el padre de Nelson, un adolescente que no se ha visto tan afectado como otros casos. “Mayores problemas no hemos tenido, porque he tratado de hacerle la vida lo más normal posible en cuanto a sus rutinas, que son una salida diaria al supermercado o a comprar una colación a uno de los negocios que están cerca del hogar y durante los fines de semana se va a Pan de Azúcar donde viven mis padres, que ha sido su rutina por varios años. Prácticamente no le ha afectado mucho el tema de la cuarentena. Claro que hay momentos donde se altera un poco por todo lo que pasa en la calle, porque estaba acostumbrado a que pasara mucha locomoción y el ruido era parte de su día a día y como que extraña ese tipo de situaciones. Respecto al colegio, ahí sí hemos tenido un retroceso y asume que el trabajo del colegio no es de la casa”.



PROCESO DE ADMISIÓN 2021
MEDIO MAYOR ESCUELA de Lenguaje, Gratuito.

Correo: admission@cdsmls.cl
Celular: +56 9 62544831 www.cdsmls.cl

We prepare for **Cambridge** English Qualifications



PROCESO DE ADMISIÓN 2021
MATRÍCULAS ABIERTAS

www.colegiosanjoaquin.cl
admission@colegiosanjoaquin.cl +56 9 5363 7078

DURANTE 47 PROCEDIMIENTOS REALIZADOS EN CARRETERAS:

Controles evitan ingreso del Covid y la droga: 51 mil dosis han sido incautadas

Juan Carlos Pizarro/ La Serena

 @eldia_cl

Nadie quisiera que esta pandemia continuara, ni mucho menos seguir en una cuarentena total, dados los efectos adversos que se generan, tanto a nivel económico-social, como en términos de salud mental. Sin embargo, en medio de todo lo malo, existe un ítem en el que los números son positivos, y esto tiene que ver con la comisión de delitos. Claro, según cifras de Carabineros, al menos desde que se decretó el confinamiento obligatorio en la zona, éstos han tenido una disminución de casi un 70% en relación al año anterior.

EL TRÁFICO DE DROGAS

Y lo anterior en delitos comunes, en otros, como el tráfico de drogas, si bien la disminución no ha sido tan grande pues el “mercado” sigue funcionando, los puntos de control establecidos para fiscalizar el flujo y tránsito de personas en el contexto de la crisis sanitarios, han servido para que Carabineros y en particular personal de la sección OS7, hayan podido detectar intentos de ingreso de droga a la zona y evitarlos para que no sean comercializados en la Región de Coquimbo, logrando dar importantes golpes al tráfico en lo que va pandemia.

En el detalle, a la fecha se ha incautado en los distintos puntos de control en las carreteras de la Ruta 5 Norte, y la Ruta

Posiblemente sea la única cifra positiva que se pueda sacar de la pandemia. Según indican desde Carabineros, con las intensas fiscalizaciones carreteras en los distintos puntos de la región que se realizan al momento de ingresar, se ha logrado detectar la presencia de varios tipos de droga avaluado en más de \$77 millones. Una medida sanitaria que está teniendo efectos en el tráfico de estupefacientes.

Incautaciones realizadas a la fecha en las rutas 5 Norte y D-43 por la sección OS7 Coquimbo

Droga	Cantidad	Dosis	Avalúo
Clorhidrato de cocaína	2 kilos 872 gramos 500 miligramos	5.744	\$28.720.000
Pasta base de cocaína	639 gramos 900 miligramos	3.195	\$6.390.000
Marihuana elaborada	21 kilos 169 gramos 500 miligramos	42.338	\$42.338.000
Total	24 kilos 735 gramos 900 miligramos	51.277	\$77.448.000

Fuente: Carabineros de Chile

D 43, un total de 51 mil dosis de drogas equivalentes a casi \$80 millones de pesos (ver gráfico).

Según consignan desde la institución uniformada, estos números se han alcanzado en 47 procedimientos, donde los modus operandi más frecuentes son el traslado al interior de los equipajes o también, los denominados “correos humanos”. El caso que escapó de toda norma fue uno en el que la droga era transportada entre los neumáticos de una silla de ruedas.

VALORACIÓN POSITIVA

El general Jorge Tobar, Jefe de la IV Zona de Carabineros valoró de manera positiva, y puso el acento en que estas importantes incautaciones no son casualidad. “El hecho de que hayamos impedido el ingreso de casi 80 millones de pesos a la región en distintos tipos de estupefacientes durante esta pandemia, no es casualidad, sino que responde al trabajo planificado y constante de todos nuestros carabineros, que cuentan con los conocimientos y herramientas

Protagonista



GENERAL JORGE TOBAR
JEFE IV ZONA DE CARABINEROS

“Debemos aprovechar la instancia y disponer nuestros recursos para erradicarla, nosotros, vigilantes en las calles y las personas, a través de la educación en sus casas, conversando con las nuevas generaciones respecto del daño que su uso implica”.

para detectar los ilícitos. Por cierto, que los datos se relacionan al despliegue que hemos tenido en los controles a raíz de la pandemia, pero más allá de eso, estas cifras responden al compromiso por velar por la seguridad de toda la comunidad de la Región de Coquimbo y al trabajo permanente de nuestros carabineros”, expresó Tobar, quien a su vez entregó un mensaje respecto al daño que el consumo genera en las personas. “La droga mata y genera daño en las personas, porque es la puerta de entrada a varios otros delitos. Pero justamente hoy, en tiempos en que estamos siendo puestos a prueba como sociedad, debemos aprovechar la instancia y disponer nuestros recursos para erradicarla, nosotros, vigilantes en las calles y las personas, a través de la educación en sus casas, conversando con las nuevas generaciones respecto del daño que su uso implica”.



Municipalidad de Vicuña
DEPARTAMENTO DE SALUD

CONCURSO PÚBLICO
para Director Cefam
San Isidro-Calingasta
Comuna de Vicuña

BASES DISPONIBLES EN:
www.munivicuna.cl
www.desamvicuna.cl

Desde el jueves 10 de septiembre de 2020

Cumpla sus sueños de forma segura y simple, haga crecer sus ahorros y financie sus proyectos

Puede tomar depósitos a Plazo en pesos (telefónicamente y/o electrónico), a partir de 7 días. Sabrá desde un principio cuál es el interés que ganará en su vencimiento

Invierta con un bajo nivel de riesgo, de forma fácil y segura desde \$50.000

Depósito a Plazo Fijo:
Una vez cumplido el plazo del Depósito, éste ya no sigue generando intereses y es devuelto el capital más los intereses generados

Depósito Renovable:
Dispone de 3 días hábiles bancarios contados desde su vencimiento para solicitar retiro, en caso contrario, el Depósito se renovará en forma automática.

Contactarse al WhatsApp + 569 39443211
Correo: Chilecoop@capel.cl
VICUÑA 51 2554315
OVALLE 53 2433800
SALAMANCA 53 2433854





LA JUNTA DE VIGILANCIA DEL RÍO CHOAPA, NECESITA CONTRATAR Gerente General

Perfil: planificar, administrar y coordinar los programas y estrategias en distribución de aguas; administrando de manera eficiente y eficaz los recursos humanos, materiales, presupuestarios y financieros asignados para la operación de la organización.

Profesional con estudios universitarios con al menos **5 años de experiencia.**

Los currículos se deben enviar a: vigilancia@jvriochoapa.cl con pretensiones de sueldo líquido, hasta el día viernes 18 de septiembre del presente año.

Rodolfo Pizarro S. / Ovalle

@eldia_cl

A casi un mes de que se cumpla un año del comienzo del estallido social en todo el país, aún no hay sentencias sobre algunos casos de violaciones a los derechos humanos ocurridos en la región. Aun así, hay avances en 145 querellas interpuestas por el Instituto Nacional de Derechos Humanos, INDH, en la región, con cinco causas formalizadas y siete imputados.

El pasado miércoles, la directora regional del instituto, Tarcila Piña, sostuvo una reunión de trabajo con el Fiscal Regional, Adrián Vega, y su equipo, para revisar los avances de las investigaciones y diligencias de las querellas que la sede regional presentó por las numerosas y graves violaciones a los derechos humanos, ocurridas a partir del 18 de octubre de 2019, en el contexto de la crisis social.

De las querellas presentadas por el INDH, hay cinco causas formalizadas y siete imputados, de los cuales tres están en prisión preventiva (dos Capitanes de Carabineros y un Sargento del Ejército). Los otros cuatro imputados están con otras medidas cautelares. El 58% de las querellas, corresponden a casos de Tratos Crueles, Inhumanos

ACUSAN LENTITUD POR PARTE DEL MINISTERIO PÚBLICO

INDH avanza en 145 querellas tras estallido social del 18 de octubre

Las acciones judiciales en la Región de Coquimbo comprenden cinco causas formalizadas y siete imputados, de los cuales uno de ellos (capitán de Carabineros de la Tercera Comisaría de Ovalle) se encuentra en prisión preventiva. Además el INDH regional mantuvo recientes reuniones con el fiscal regional, Adrián Vega.

y Degradantes.

En la reunión realizada virtualmente, Piña presentó la estrategia judicial del INDH para la tramitación de las causas de violencia institucional cometidas

por agentes del Estado, además del diagnóstico regional de las causas y los nudos críticos del sistema procesal penal.

“Hay preocupación por el lento avance en estas investigaciones, lo cual se ha transformado en nuestro mayor obstáculo, y se hace imperioso que el Estado priorice y acelere estas investigaciones, sobre todo por tratarse de casos complejos, para lograr verdad, justicia y reparación a las víctimas y familiares”, dijo.

Entre los nudos críticos para el avance de las investigaciones y diligencias destaca el “efecto pandemia” y las carencias institucionales que afectan a las regiones. En este sentido, la jefa regional INDH destacó que la Policía de Investigaciones (PDI) no cuenta con un departamento de derechos humanos en la región y que el Servicio Médico Legal, ha dejado de realizar atenciones presenciales producto

de la Pandemia Covid-19, siendo estas pericias de lesiones físicas y psíquicas fundamentales para el avance de la investigación.

EN OVALLE CINCO FORMALIZADOS

Los casos más emblemáticos ocurridos en la capital de la provincia de Limarí involucra directamente a un oficial de Carabineros, quien habría disparado a un transeúnte, en el contexto de una marcha el día 19 de octubre del 2019, cuando Benjamín Huerta Escobar de 23 años resultó herido de bala a la altura de la ingle, luego de que intentara defender a una persona.

El responsable del disparo sería el capitán de Carabineros de la Tercera Comisaría de Ovalle, quien se mantiene bajo prisión preventiva, mientras que otros cuatro Carabineros también se mantienen formalizados.

Violencia en el estallido social, costos que asumen todos los chilenos



Tras las movilizaciones y hechos vandálicos de octubre pasado, el Presidente Piñera dio a conocer el Plan Recuperemos Chile, para impulsar la operatividad de las ciudades seriamente dañadas. Se estima que los daños sobre la economía son de alrededor de 3.000 millones de dólares, monto superior de lo que se gasta en gratuidad en Educación Superior durante un año.

El deterioro al Transporte Público, afectó al Metro de Santiago que sufrió daños en 118 estaciones, con 7 incendiadas, 18 parcialmente incendiadas y 93 dañadas; además de los trenes quemados o vandalizados y los graves daños en los sistemas de tráfico y eléctricos de varias líneas. Este vandalismo implicó un costo directo de 380 millones de dólares, además de los daños en el sistema de Transporte Urbano del país, con 80 buses quemados y casi 8.000 dañados, junto con terminales y paraderos.

El impacto en los espacios públicos se calculó aproximadamente en un total de 50 millones de dólares en pérdidas, considerando daños en edificios fiscales, señaléticas, cámaras de seguridad, luminarias y mobiliario urbano a nivel nacional, además de un inmenso daño Patrimonial, con 417 monumentos públicos dañados, además de 1.415 Inmuebles Patrimoniales. Los daños y

saqueos más lamentables sin embargo, son los que afectaron a casi 15.000 MiPymes y casi 425.000 Pymes a lo largo del país, la mayoría de las cuales no contaba con seguros, siendo mayoritariamente de la Región Metropolitana, Valparaíso y Biobío.

Afortunadamente, a agosto del 2020 el balance de recuperación es altamente positivo, con un activo trabajo en los lugares del país que resultaron más dañadas, realizándose remodelaciones y recuperación de señaléticas, semáforos y fachadas, entre otras obras. A través de Sercotec se ha realizado un trabajo de recuperación de fachadas en Pymes y MiPymes a lo largo de 10 regiones, enfocado en luminarias, letreros y cortinas, por un total de \$870 millones, mientras que en materia de recuperación de la red de transporte público, Metro ya cuenta con un total de 131 estaciones operativas, esperándose que las 5 que faltan estén listas a fines de año.

Este gigantesco trabajo se ha realizado cumpliendo lo comprometido, a pesar del enorme impacto que se sumó con los efectos económicos del coronavirus, pero es importante saber que estos costos salen del bolsillo de todos, que más allá de compartir las demandas sociales, deben entender que el efecto de la violencia no ha sido gratis, ni para el país, ni para los chilenos.

ADMISION 2021

Educamos a tus hijos en un entorno

SEGURO Y DE CALIDAD

Medio mayor (petite) a 7° básico

Educación Trilingüe

Multicultural y centrado en el alumno

Visítanos en www.alliancelaserena.cl

Lycée Frédéric Mistral
Alliance - La Serena

Más información: admission@alliancelaserena.cl
[Lycée Frédéric Mistral La Serena](https://www.facebook.com/LyceefredricmistrallaSerena)
 Av. Atlántico 900, La Serena, Serena Golf

A la fecha se han efectuado unas 13 mil intervenciones quirúrgicas menos que en el 2019 según las cifras entregadas por el Servicio de Salud de Coquimbo. Una de las mayores dificultades se encuentra en las operaciones neuroquirúrgicas debido a la necesidad de camas UCI.

Romina Navea R./ La Serena

@eldia_cl

La atención frente a la enfermedad de coronavirus ha sido prioridad en los equipos médicos de todo el país. A seis meses de la pandemia, resurgen otras preocupaciones ligadas al sistema de salud que involucra las atenciones y cirugías de otras patologías que no pueden esperar. Aun así, existe una disminución importante en la realización de cirugías.

En la Región de Coquimbo el escenario se muestra que entre enero y julio, en un 46% ha disminuido la realización de intervenciones quirúrgicas en comparación con las atenciones y cirugías del año 2019.

Así lo confirma la doctora Alejandra Álvarez, subdirectora de Gestión Asistencial, Servicio de Salud Coquimbo, quien explica que dada la pandemia, "este 2020 las intervenciones quirúrgicas han disminuido de manera considerable en los hospitales de nuestra región (...) cifras que se traducen en traduce en 13 mil intervenciones menos que el año anterior".

Si bien El Día solicitó la información respecto a la cantidad de cirugías postergadas en la región de Coquimbo, desde el Servicio de Salud indicaron que, considerando que debido a la pandemia se dejaron de programar

EFFECTOS DE LA PANDEMIA EN EL SISTEMA DE SALUD

Realización de cirugías disminuye en un 46% en la Región de Coquimbo



EL DÍA

Se están realizando cirugías de urgencia, oncológicas, mayor ambulatorias y aquellas cirugías que generan impacto funcional o pronóstico en los pacientes.

intervenciones, no se habla de un ítem de "pendientes".

No obstante, esta cifra no implica que no se estén haciendo cirugías, las de urgencia siguen desarrollándose, al igual que las oncológicas, mayor ambulatorias y aquellas cirugías que generan impacto funcional o pronóstico en los pacientes.

La subdirectora además explicó que se han realizados planes para retomar las cirugías electivas, que corresponden a las que son planificadas y no necesariamente deben realizarse de manera inmediata. "Estas se desarrollarán para cuando nuestra región completa esté en el paso tres de preparación, y la situación epidemiológica se mantenga con bajos contagios y de manera estable", sostiene Álvarez.

PREOCUPACIÓN EN NEUROCIRUGÍAS

Desde el Colegio Médico Regional La Serena, su presidente Rubén Quezada, manifestó la preocupación del gremio a nivel nacional no solo producto de la emergencia por el Covid_19, sino que también por la "segunda crisis sanitaria" que se va a enfrentar a raíz de la postergación de las cirugías y atenciones.

Una de las mayores problemáticas de este panorama en el sistema de salud, son las neurocirugías, que tras el postoperatorio se requieren camas de la Unidad de Cuidados Intensivo (UCI). "No se realizan estas intervenciones porque no hay camas disponibles para poder realizar ese procedimiento. Por eso estamos teniendo pacientes con tumores cerebrales o con otras pato-

logías que no se pueden operar, ya que no están las condiciones disponibles para su recuperación".

A nivel regional, el presidente del gremio sostiene que el Colegio Médico ha solicitado al ministro de Salud, poder mantener el Hospital de Contingencia de Ovalle y el Hospital Modular a disposición de la comunidad, "para poder realizar todas las cirugías electivas que quedan pendientes y poder favorecer la hospitalización de pacientes, ya que recordemos que a nivel regional tenemos el mayor déficit de camas de todo el país y van a ser muy necesario estos recursos, posterior a que haya disminuido el impacto de la pandemia", precisa el médico.

PROPUESTAS DESDE EL COLEGIO MÉDICO

Tras esta realidad, el gremio a nivel nacional ha presentado a la mesa social "y a través de ella al Presidente de la República, el diagnóstico y la propuesta para avanzar en materias que tienen que ver con asegurar una atención de salud, sobre todo en este contexto de aumento de las patologías que se han postergado producto del coronavirus", expresa Quezada.

Una de ellas es la planificación para poder resolver en prioridad las patologías más graves y que requiere pronta resolución, donde se involucren a jefes de servicios clínicos y al cuerpo médico. Esto según señala Quezada, "estas determinaciones no tienen que ver necesariamente con el tiempo de espera, sino que con la gravedad y situación particular de cada paciente".

Remedios más baratos y de calidad



JUAN MANUEL FUENZALIDA
DIPUTADO

Estamos a días del inicio de las Fiestas Patrias. Este año será una celebración muy distinta debido a la pandemia de Covid-19. Las autoridades han insistido en que más que nunca debemos cuidarnos para evitar el temido rebrote en los contagios.

Por ello, desde este espacio semanal, reforzamos el llamado para que las familias se cuiden y respeten las

medidas sanitarias planteadas por las autoridades. Para superar esta pandemia debemos ser responsables y entender que las acciones personales nos pueden afectar a todos.

Esta semana que finaliza tuvimos muy buenas noticias en el parlamento. Se aprobó la Ley N° 21.198, también conocida con Ley Cenabast (Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicio de Salud).

Un porcentaje importante de los gastos mensuales de las familias chilenas son destinados a la compra de medicamentos. Los precios de estos en muchos casos son exageradamente costosos y para adquirirlos se deben hacer grandes esfuerzos

y sacrificar la calidad de vida de las familias.

No hay nada más angustiante para una familia cuando requieren comprar un medicamento y no cuentan con los recursos. Hemos visto innumerables campañas solidarias para reunir recursos para dicho fin.

Esta ley entrega la facultad a la Central de Abastecimiento de intermediar la compra de medicamentos para farmacias independientes, lo que se traduce en que estos establecimientos comprarán a los laboratorios medicamentos a un precio menor. De esta manera, estas farmacias podrán venderlos a la población a un precio mucho más económico, gracias a la fi-

jación de un precio máximo de venta que establecerá la Central.

Esta es una excelente noticia para todos pues va a significar una baja considerable en el precio de los medicamentos. Para hacer efectivo esto, las farmacias independientes, de barrio, las más pequeñas, deberán inscribirse en Cenabast y podrán comprar los medicamentos directamente, y no a través de otras empresas intermediarias. Esta ley es voluntaria por lo que cada dueño de farmacia decide si quiere abastecer su establecimiento con medicamentos Cenabast.

De esta manera ellos tendrán un precio máximo al cual podrán vender esos medicamentos a

la población. Esta ley considera además una fiscalización a esas farmacias de manera que ese beneficio sea traspasado de manera efectiva a toda la ciudadanía.

Si bien se trata de un beneficio pensado para todos los chilenos, sabemos que la población chilena está envejeciendo lo que lleva consigo una serie de enfermedades producto del paso de los años. Es por ello que nuestros adultos mayores se verán especialmente beneficiados con esta ley.

Esperamos que sean muchas las farmacias regionales que puedan inscribirse para comenzar a entregar cuanto antes este beneficio a todos los chilenos.

DECLARACIÓN PÚBLICA

13 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Con fecha 18 de agosto, la Comisión Constitucional del Senado aprobó con tres votos a favor y dos en contra, la temporalidad de los nuevos Derechos de Aprovechamiento de Agua. Próximamente se deben votar otros puntos claves del proyecto de reforma al Código de Aguas, y uno de ellos es la retroactividad de la extinción de derechos constituidos con anterioridad a la reforma. Eso quiere decir que podría suceder que los Derechos de Aprovechamiento de Aguas otorgados con el Código vigente y anteriores podrían extinguirse con este proyecto de Ley; así, en un plazo determinado, todos los titulares de Derechos de Aprovechamiento de Aguas serán concesionarios.

Al respecto, es necesario recordar que durante siglos los habitantes del territorio nacional han organizado su vida y actividades productivas en torno a los ríos, lagos y otros cuerpos de agua de Chile. Con el tiempo, las estructuras de organización en torno al agua se fueron perfeccionando, para dar vida a las actuales Juntas de Vigilancia y Asociaciones de Canalistas, las que hasta hoy tienen por finalidad administrar y distribuir las aguas a que tienen derecho sus miembros en los cauces; explotar y conservar las obras de aprovechamiento común, y realizar los demás fines que les encomienden la Ley y sus estatutos.

A pesar de los graves períodos de sequía y escasez hídrica en la región de Coquimbo, estas organizaciones han trabajado con dedicación para asegurar un reparto eficiente del agua disponible. Esta labor permite el abastecimiento de agua para uso urbano y para el desarrollo de la agricultura y otras actividades productivas, mientras luchamos mano a mano contra el avance de la desertificación y las desastrosas consecuencias que implica.

Las Juntas de Vigilancia y Asociaciones de Canalistas han impulsado la construcción de embalses y tranques menores, revestimiento de canales y otras estructuras hídricas que han permitido aumentar la seguridad hídrica. La incorporación de tecnología, por ejemplo a través de compuertas automatizadas, también ha contribuido a la optimización en la conservación y distribución del agua.

Esta labor de cuidado, conservación y reparto proviene de los mismos propietarios de Derechos de Aprovechamiento de Agua, quienes trabajan en favor de sus comunidades para asegurar la disponibilidad de agua y su uso en forma proporcional a los caudales de los ríos y aguas embalsadas.

Estos mismos ciudadanos y entidades privadas, propietarios de Derechos de Aprovechamiento de Aguas, están próximos a ser despojados de sus derechos por mayorías circunstanciales en el Congreso Nacional, en abierta contravención de las normas constitucionales que los reconocen y amparan.

La Comisión de Constitución del Senado acaba de aprobar la regulación de las nuevas concesiones de uso y goce, tanto para los derechos vigentes como para los nuevos, y avanza en la eliminación de todos los artículos a través de los cuales se regula el ejercicio de la propiedad de los derechos vigentes, siendo ésta la última instancia antes de ser votada en general en la Sala.

Ello ha sido posible, en parte, gracias a la confusa redacción del texto en trámite y al aprovechamiento

parcial de los informes en derecho, contratados con cláusulas de privacidad y exclusividad, elaborados por destacados profesionales del área para determinar la constitucionalidad del proyecto. Sorprende que sólo se han conocido aquellos aspectos en los cuales el proyecto se apega a la Constitución Nacional vigente, mientras que se han mantenido en estricta reserva aquellas opiniones que advertían la inconstitucionalidad de normas que atentan en contra de los derechos adquiridos. Los titulares de derechos reconocidos o constituidos por ley, estamos en su gran mayoría de acuerdo en corregir las insuficiencias que presenta la ley, a la luz de las actuales exigencias, de modo que nos permita garantizar y privilegiar el acceso al agua para la bebida, el saneamiento y el cuidado del medio ambiente, sancionar con la extinción del derecho tanto el no uso reiterado, como la especulación y la no inscripción, luego de mediar plazos suficientes para corregir estas infracciones, todas debidamente consagradas en la ley, las que deberán responder a los principios de razonabilidad y proporcionalidad, y sus imposiciones deberán someterse a las normas del debido proceso y con amplio acceso a la justicia.

También consideramos necesario otorgar nuevas facultades a la Dirección General de Aguas para cumplir con su rol, evitando siempre que en su ejercicio se incurra en atentados administrativos en contra de la esencia de nuestros derechos, tal como lo viene proponiendo la actual reforma.

La aceptación por parte de los titulares de derechos de las nuevas limitaciones y cargas que reconoce como legítimas de imponer, podría facilitar la acogida de las reservas de inconstitucionalidad que se sometan a la consideración del Tribunal Constitucional, por tratarse de un derecho de propiedad que se ejerce sobre un bien nacional de uso público.

Esta discusión a nivel país cambia radicalmente las reglas del juego y estamos dispuestos a colaborar para beneficio de todos los ciudadanos, contando con información veraz, objetiva y suficiente acerca del proyecto y sus implicancias. Pero vemos con impotencia que la Comisión de Constitución del Senado avanza sin incorporar la visión y experiencia de los involucrados.

La pandemia del coronavirus nos ha golpeado duramente, afectando la salud de la población y su sustento de vida. En ese sentido, la agricultura se vislumbra como el principal factor de recuperación económica de la región. El agua es el recurso básico para asegurar esta recuperación, por lo que seguimos trabajando con determinación y fortaleza para seguir avanzando en medidas de conservación y reparto eficiente del recurso hídrico, que permitirá reafirmar la producción agrícola y así entregar alimentos y fuentes de trabajo para el país.

Invitamos a todos los chilenos y en particular a los senadores de nuestra región, a seguir atentamente los avances de este proyecto de Reforma del Código de Aguas, que impacta la vida de todos, especialmente a los pequeños y medianos agricultores.

Consideramos necesario poder hacernos parte institucionalmente, ya sea como gremios o agrupaciones de Juntas de Vigilancia y Asociaciones de Canalistas.



Junta de Vigilancia
RÍO ELQUI
y sus Afluentes

**JUNTA DE VIGILANCIA DEL RÍO ELQUI
Y SUS AFLUENTES**



**JUNTA DE VIGILANCIA DEL
ESTERO DERECHO**



**ASOCIACIÓN DE CANALISTAS
DEL EMBALSE RECOLETA**



**ASOCIACIÓN DE CANALISTAS
DEL CANAL CAMARICO**



JUNTA DE VIGILANCIA
Río Choapa
**JUNTA DE VIGILANCIA
DEL RÍO CHOAPA**

Estudio realizado por el Centro UC de Políticas Públicas analizó la situación y entregó propuestas para ir en ayuda de aquellas mujeres que han debido desertar a su empleo para dedicarse al cuidado de sus hijos producto de la cancelación de las clases presenciales.

Paula Garviso/ La Serena

@eldia_cl

La crisis sanitaria ha traído consigo una crisis económica que se ha visto reflejada en el alza de la tasa de desempleo tanto a nivel nacional como regional. De acuerdo a las cifras entregadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) a nivel nacional la tasa de desempleo superó el 13,1% en el trimestre de mayo-julio, cifra que tuvo un alza de 5,6 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año anterior.

Por género la tasa de desocupación en las mujeres fue de 12,5% mientras que la de los hombres fue de 13,5%. Los investigadores del Centro UC de Políticas Públicas que elaboraron el estudio y se basaron en la Encuesta Nacional del Empleo del INE para elaborar un perfil donde identificaron que las mujeres que menos podían integrarse al mundo laboral son aquellas que tienen hijos pequeños.

Matías Villalobos, seremi del trabajo de la Región de Coquimbo enfatizó que “el alza en la tasa de desocupación femenina se ha comportado de forma contraria a otros ciclos negativos del empleo. Donde ante situaciones adversas en el que aumentaba el desempleo en los hombres disminuía

CIFRA LLEGA A 12,5% EN EL TRIMESTRE MAYO-JUNIO

Preocupante alza del desempleo femenino en pandemia



ALEJANDRO PIZARRO

En muchos casos, las mujeres han debido optar por el cuidado de los niños y postergarse profesionalmente.

las cifras en las mujeres incrementando su participación en el mercado laboral a fin de contribuir con ingresos para sus hogares”.

ROL SOCIOCULTURAL

Daniela Henríquez, Socióloga del Instituto de Políticas Públicas UCN de Coquimbo recalcó que la crisis sanitaria solo ha demostrado que actualmente las labores de cuidados, ya sea de niños, niñas o adultos mayores sigue estando ligada a las mujeres. “No es una realidad particular de la sociedad chilena. En términos globales se ha podido observar y es porque lamentablemente el cuidado sigue estando asociado como una res-

ponsabilidad exclusiva de las mujeres en términos socioculturales”, remarcó.

De la misma forma añadió que en este contexto de pandemia en donde existe una situación de inseguridad que requiere cuidados se suma que “se inhabilita los dispositivos que se utilizan para el cuidado como las escuelas, las redes de apoyo para el cuidado de niños y niñas por lo que se agudiza esta situación y por lo mismo son las mujeres que han debido salir del mercado laboral. Es un retroceso de cifras, porque efectivamente las más afectadas han sido las mujeres”.

MEDIDAS AL RESPECTO

Ante esta realidad es que el estudio

realizado por la Centro UC de políticas públicas entregó propuestas para subsanar esta disminución del empleo femenino. Como incentivar formas alternativas de cuidado a través de sistemas de colaboración con los vecinos o jardines infantiles en casas con un grupo reducido de niños. Además, propone fortalecer el subsidio a la contratación de mujeres que se entrega a las empresas, como establecer un esquema de subsidio creciente y decreciente en función del salario y entregar un subsidio más alto a aquellos sectores donde hay menos presencia femenina.

Por su parte el Seremi del trabajo, recalcó que la tarea que han asumido desde que iniciaron el Gobierno y que en este minuto se hace más relevante, “apunta a diversificar el empleo femenino y la integración de mujeres en rubros y oficios considerados como masculinos, por lo que la capacitación y colaboración público privada son fundamentales para lograr este objetivo”.

De la misma forma, la socióloga del IPP UCN Coquimbo advirtió que este apoyo no solo se debe realizar a través de políticas públicas, sino que también debe haber un cambio sociocultural “se debe asumir el cuidado como una responsabilidad de todas y todos y no necesariamente exclusiva de las mujeres. En la medida que se distribuyan las labores de cuidado las mujeres van a poder entrar de mejor manera al mercado laboral remunerado (...) No solo es a través de políticas públicas, sino que también transformaciones socioculturales en las empresas, el incentivo para implementar medidas y que el cuidado deje de ser una tarea que impide a las mujeres acceder al mercado laboral”.

40 AÑOS
DESDE 1978

REMATE

NICOLÁS DEL RÍO NOÉ
Martillero Concursal

Contacto: Javier Lorca
+569 44058211 - propiedades@jdv.cl

15 OCTUBRE - 11 Hrs.

Fundo San Juan Rivadavia Vicuña

Pozo Profundo
60 Lt/Seg
80 Acciones Agua
(Río Elqui)

845 Hás

Ideal: Cítricos Dulces
Uva de Mesa - Hortalizas

mínimo
\$900.000.000

Plataforma Electrónica: PLG Online / www.jdv.cl - Requisitos: Conexión a Internet Estable. Navegadores Google Chrome o Internet Explorer.

Más Información
www.jdv.cl

EMPRESA DE SONDAJES BUSCA:

- Supervisor de Sondaje. (Experiencia mínima 5 años en cargo)
- Operadores de Sondaje Diamantina. (Preferencia CT-14 o Hidracore)
- Ayudantes de Sondaje.
- Chofer Faena Camión Pluma y Aljibes. (Experiencia Comprobable en Proyectos de Sondaje)
- Experto en Prevención de Riesgos Sernageomin B.
- Coordinador Logístico de Faena.
- Soldador de Taller.
- Mecánicos Hidráulicos con mínimo 3 años de experiencia comprobable en Sondaje.

Enviar CV indicando en referencia, cargo al que postula y pretensiones de renta a: **empresasondaje2020@gmail.com**

REGIONALES



EL DÍA

Continúa investigación en caso de mujer fallecida

Continúa el misterio en el caso de una mujer de 47 años encontrada fallecida en calle Las Rozas, en Las Compañías. Hasta ahora, en la familia de la víctima no tienen noticias sobre quién habría sido el presunto autor del hecho, ni tampoco tienen la seguridad respecto a la actuación de terceras personas, ya que es algo que aún está por determinarse. En lo concreto, los familiares de Patricia Olivares (la fallecida) sospechan tanto de su conviviente, como de la mujer, dueña de la casa donde fue encontrado el cuerpo sin vida, pero ambos fueron entrevistados por personal de la PDI, sólo en calidad de testigos, por lo que se siguen buscando pistas para establecer claramente la dinámica de los hechos ocurridos la madrugada del martes.

Corte ordena reintegrar a parvularia a sus funciones

La Corte de Apelaciones de La Serena acogió el recurso de protección presentado por educadora de párvulos y ordenó a la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji) reintegrar a la profesional destituida tras un sumario administrativo en octubre de 2019, por haber salido del país mientras hacía uso de una licencia médica.

En fallo unánime, la Primera Sala del tribunal de alzada, acogió la acción cautelar tras establecer el actuar ilegal y arbitrario del acto administrativo, y ordenó a la institución reemplazar la destitución por una pena proporcional a la falta cometida.

“Resulta palmario que la funcionaria sumariada incurrió en falta al utilizar el permiso de reposo para restablecer su salud psíquica, para salir fuera del país, exponiéndose a no conseguir su recuperación (...) Se puede considerar tal suceso como infracción a la normativa. A la funcionaria recurrente habrá de sancionársele con una pena proporcional a la falta cometida”, afirma el fallo.

Pymes y Presupuesto



JORGE PIZARRO
SENADOR

Luego de escuchar a las pymes y contrarrestar lo que hasta ahora conocemos de la ejecución del Erario 2020, urge empujar una Ley de Presupuesto mucho más visionaria que la defendida por el gobierno, con una base cero y “expansivo” en la medida que se crearon instrumentos de ayuda como el Fondo Covid y distintos instrumentos reactivos cuya efectividad aún está en veros.

El sector más golpeado por esta crisis es la pequeña empresa de servicio, turismo entre ellas, y donde nuestra región tiene gran capital invertido como polo de desarrollo. Sin embargo, se ha actuado al revés de las señales que deberíamos dar, el Ministerio de Economía lleva una baja ejecución en esta área y recortó 44% de presupuesto en un año en que el Turismo está cruzando su peor crisis. Hubiera sido razonable destinar esos recursos a apoyar a las PYMES apuntalando un sector que aportaba cerca del 9% del PIB sumando hotelería y gastronomía, pero fue abandonado. Rubro con altos niveles de contratación de mujeres y jóvenes

donde tenemos los más altos niveles de desempleo. Entonces, se necesitan medidas concretas, las que impulsaremos asociados con los gremios turísticos con las Cámaras de Comercio regionales.

Exigiremos un debate presupuestario enfocado en medidas concretas, por ejemplo, que organismos públicos se complementen. SERCOTEC, SENCE, FOSIS, CORFO, SERNATUR e INDAP no pueden seguir funcionando como islas desconectadas afectando en su descoordinación a los pequeños empresarios. Además, programas que fomenten turismo, gastronomía, cultura y desarrollo de barrios; seguir con concursos y asignaciones individuales no tendrá impacto para reactivar la actividad económica en un contexto de alto desempleo.

Constituir a la brevedad la Mesa de trabajo entre el Estado y representantes de pequeñas empresas es clave para avanzar en diálogo permanente, sólo considerando a los gremios y teniendo un gobierno activo, podemos construir un Presupuesto 2021 en favor de la pyme.

gtd.cl

600 950 5000

Si te pasa esto, te hace falta gtd

Nuestro Router brinda un Internet más **estable a toda hora**, con una mejor conexión en cada rincón de tu casa, pudiendo conectar hasta **32 dispositivos**.

Más Estabilidad

Más Dispositivos conectados

Tecnología para **simplificar tu vida.**

LOCALES DE LA SERENA Y COQUIMBO LLEVAN 6 MESES CERRADOS

Gremio gastronómico regional espera apoyo de alcaldes cuando se inicie la reapertura

Ello en relación a la Fase 3 del Plan Paso a Paso, que permite ahora, la atención al público en terrazas, veredas y calles. Por lo mismo, el presidente de Hotelga IV Región, Marcos Carrasco, confirmó que ya se está finalizando el primer proceso de certificación de empresas del sector para la implementación de protocolos sanitarios.

Christian Armaza/ La Serena



Esperanzados y expectantes se encuentran los empresarios del rubro gastronómico de la región, quienes ven con buenos ojos lo que está ocurriendo con su gremio en otras regiones del país que, eventualmente, han iniciado levantamientos de cuarentena y el avance a la Fase 3 (Preparación) del Plan Paso a Paso.

Yes que cabe recordar que dicha fase contempla la apertura de restaurantes con lugares abiertos, como son terrazas al aire libre en calles y veredas, y si son lugares techados, deben tener al menos, un 50% de su perímetro sin muros. Respecto a la atención en sí, estos locales deben funcionar con una distancia mínima de 2 metros entre mesas o con un 25% de su capacidad.

Y a la luz de los resultados - hasta ahora- desde el gremio local, en medio de la cuarentena que impera en La Serena, Coquimbo y Ovalle, ven con gran optimismo como se ha desarrollado este proceso.



ALEJANDRO PIZARRO

Desde el gremio gastronómico solicitaron apoyo a los alcaldes de la región para facilitar el uso de veredas y calles cuando se autorice la reapertura de sus locales, tal como lo contempla la fase 3 del Plan Paso a Paso.

Marcos Carrasco, presidente de Hotelga IV Región, comenta que, de ir todo por buen camino, “sería muy bueno para nosotros, considerando que tenemos prohibición de funcionamiento ya hace seis meses. Esto nos da una luz de esperanza para poder reabrir nuestros negocios”.

APOYO EDILICIO

Mientras tanto explicó, ya se está finalizando el primer proceso de certificación de empresas del sector para la implementación de los protocolos sanitarios, una vez que la autoridad sanitaria les autorice a reabrir sus negocios.

Esta certificación es muy importante

señala, pues “nos da el impulso y la seguridad para poder entregar a nuestra clientela un servicio con todas las normativas y los protocolos necesarios. En ese sentido, estamos preparados para la reapertura”, argumentó.

Es por eso que para dicha fase indicó el presidente regional de Hotelga, se hace necesario el apoyo de los alcaldes, en este caso, de aquellas comunas que aún se encuentran en cuarentena en la región.

“Este impulso, esta reactivación la necesitamos, y por eso confiamos plenamente en que vamos a contar con el apoyo de nuestras autoridades comunales, ya que en esta próxima fase, estaríamos utilizando un bien de uso público como son las veredas y las

“Este impulso, esta reactivación la necesitamos, y por eso confiamos plenamente en que vamos a contar con el apoyo de nuestras autoridades comunales”

MARCOS CARRASCO
PRESIDENTE HOTELGA IV REGIÓN

calles. Hemos visto como se ha dado esta situación en otras comunas y los alcaldes han apoyado”, señaló Carrasco.

“Creemos”, agrega, “que es el momento en que las autoridades edilicias empaticen con nuestros trabajadores. Nosotros también pagamos nuestras patentes comerciales y con gran esfuerzo. Hemos tenido un apoyo en ese sentido, pero realmente el llamado a los alcaldes de la región, y en especial a los de la conurbación, al alcalde Jacob y al alcalde Pereira, además del alcalde Rentería de Ovalle, es a que nos apoyen para reactivar la actividad y a permitir operar nuevamente, nuestros locales, por ejemplo, no cobrando tal vez, por el uso de veredas y calles”.

TEST PCR PARA TRABAJADORES

En otro orden de cosas, el dirigente, valoró que tras una serie de reuniones con la intendenta regional, Lucía Pinto, se haya tomado la decisión de ofrecer la realización de test PCR a los trabajadores del sector. “Eso es muy importante porque va a entregar seguridad a nuestros clientes”, comenta.

Convención Constituyente... señora Juanita a usted la engañaron



DR. OSCAR TAPIA OLIVARES
PRESIDENTE REGIONAL DE LA UDI
MÉDICO NEUROCIRUJANO

A menos de 50 días para este plebiscito constitucional es mucha la confusión que abunda en la ciudadanía y vamos dándonos cuenta de varias trampitas o de la letra chica, que muchos no habían

querido ver.

Para demostrarles el engaño refirámonos a la Ley 21.200 que rige la convención constitucional y nos daremos cuenta de que aquella soberanía popular que supuestamente se buscaba, en realidad no estará tan representada en la convención. Dentro de sus artículos, dice que los convencionales serán elegidos con el actual sistema electoral, por lo tanto, la convención estará compuesta y elegida de la misma forma que el congreso, y el 97% de la población, que es

independiente, no estarán en dicho órgano o les será muy difícil acceder.

Con estas reglas del juego, es lógico que los partidos políticos echarán mano a sus caballitos de batalla, yéndose a la segura, y veremos de vuelta grandes y viejos transatlánticos de la política para asegurar las cuotas políticas en dicha convención. Esto será un verdadero desfile de los ex, ex ministros, ex subsecretarios, ex senadores ex diputados, ya trascienden algunos nombres de la ex nueva mayoría como

Camilo Escalona, Laura Albornoz, Carolina Tohá, entre otros.

Señora Juanita a usted la engañaron, usted no estará en la convención constituyente, tampoco el vecino, ni el presidente de algún gremio o colegio profesional, ya que las reglas del juego no lo permiten. Chile nos exige darle tiraje a la chimenea, renovar los liderazgos y mejorar la sintonía ciudadana. Con estas reglas tengo serias dudas que esto ocurra ya que la eventual convención constituyente se puede convertir en un verdadero

reciclaje político.

Independiente del resultado, el 25 de octubre en la noche Chile comienza un nuevo ciclo político, donde espero prime el diálogo y el respeto. En ese nuevo ciclo político los llamados a ser protagonistas es nuestra generación, agradecemos la batalla de nuestros padres en la etapa de transición de la democracia que ya finaliza, pero es tiempo que los hijos de este nuevo Chile, del Instagram, de Facebook y WhatsApp construyan las bases del futuro.

CONOCE LOS DESAFÍOS PRODUCTIVOS DE LA ECONOMÍA CIRCULAR EN MONTE PATRIA



La agricultura es una de las principales actividades económicas de Monte Patria, en esta comuna de la provincia del Limarí, específicamente en la localidad de Carén, se encuentra la empresa "Agromostazal" que se encarga de entregar servicios integrales y complementarios para la agricultura, como cosecha de uva de mesa y pisquera; envasado de uva de mesa y nueces; partido de nuez On - Home (Partido de nuez en casa a cargo de mujeres de la localidad) y control de calidad.

Actualmente, la empresa se encuentra implementando una nueva unidad de negocio, la cual consta de una planta para confeccionar distintos productos derivados de la cáscara de la nuez, tales como pellet de combustión, pellet de alimento caprino y granallado. Este proyecto contribuye al desarrollo sustentable, generando un sistema de producción responsable que aprovecha los mismos residuos de la industria para generar productos de bajo impacto medioambiental y con una huella de carbono reducida.

"Nosotros hace 6 años que estamos trabajando en las nueces y en nuestro crecimiento nos dedicamos al partido manual, vamos generando residuos y la cáscara de la nuez va quedando. Somos una empresa sustentable, hemos ido creciendo, en el primer año generamos 70 mil kilos de nueces y podemos llegar tener un proceso de 1 millón lo que genera 500 mil kilos de cascara", señaló Víctor Honores, Gerente de Servicios de Agromostazal y beneficiario del proyecto.

"Queremos hacernos responsables del residuo, creando un pellet de combustión, un pellet para alimento caprino y una planta de granallado para pulido de metales, aprovechando la alta demanda nacional" añadió.

La Intendente Regional, Lucía Pinto, indicó que, "Sin duda, esta iniciativa generará un gran impacto en la comunidad a través de la economía circular y la apertura de nuevos mercados". Además añadió que, "quiero destacar que gracias al apoyo entregado desde los inicios de la empresa, se ha logrado generar empleo para muchas mujeres que en su minuto por su edad o por sus posibilidades, no podían incorporarse al mercado laboral, creando una nueva alternativa de mercado para ellas y sus familias".

El Director Regional de Corfo, Gregorio Rodríguez, indicó que, "en la región de Coquimbo se desarrollan diferentes proyectos para impulsar la economía circular, no solo desde el punto de vista agrícola sino que también a través de los bioproductos marinos. La economía circular, representa la economía del futuro y nuestra región tiene todas las potencialidades para la creación de productos sustentables a través del valor agregado".

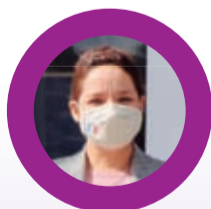
Sobre esto último, la Presidenta del Consejo Regional Coquimbo, Adriana Peñafiel, señaló que "desde el Gobierno Regional estamos apoyando fuertemente el desarrollo de la economía circular para que nuestros sectores productivos tengan un escalamiento que se transforme en una nueva fuente de diversificación productiva. Poner en valor las potencialidades de nuestros productos, como en este caso a través del aprovechamiento de la cáscara de nuez, es una oportunidad de crecimiento para nuestra región".

Esta unidad de negocio le permitirá a Servicios Agromostazal aumentar sus ventas anuales, generar nuevos puestos de trabajo, captación de nuevos clientes, acrecentar la ventaja competitiva y comparativa de la empresa y además solucionar el problema que se deriva de la gestión de los residuos de la cáscara de nuez.

A través de instrumentos como Activa inversión de Corfo, línea Inversión Productiva para la Reactivación, CORFO con el financiamiento del Gobierno Regional a través del Programa Gestión Territorial de Zonas Rezagadas, ha estado apoyando la materialización de proyectos que favorezcan la reactivación productiva en territorios aislados de la región, un ejemplo de esto es la empresa "Agromostazal".

SOBRE EL INSTRUMENTO

El año 2019, CORFO lanzó un concurso que, con fondos del Gobierno Regional, que focalizan la materialización de los objetivos del Programa Gestión Territorial de Zona Rezagadas, el cual permitió apoyar a 22 empresas con un subsidio que cubre hasta el 60% del costo total del proyecto con un tope de \$50.000.000. Entre los criterios evaluados se consideró la fortaleza de la empresa, el potencial del negocio y el impacto en el territorio de las comunas de Monte Patria, Punitaqui, Combarbalá, y Canela.



LUCÍA PINTO
Intendente Regional

"Se ha logrado generar empleo para muchas mujeres"



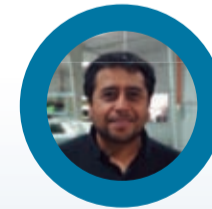
GREGORIO RODRÍGUEZ
Director regional de Corfo

"La economía circular, representa la economía del futuro"



ADRIANA PEÑAFIEL
Presidenta del Consejo Regional Coquimbo

"Poner en valor las potencialidades de nuestros productos"



VÍCTOR HONORES
Gerente de servicios de Agromostazal y beneficiario del proyecto.

"Queremos hacernos responsables del residuo"

#CorfoContigo

"Creciendo en zonas rezagadas contribuyendo al desarrollo productivo en territorios aislados de la región"



UF 13.09.20: \$ 28.691,59

DÓLAR COMPRADOR: \$ 768,70

DÓLAR VENDEDOR: \$ 769,00

IPC AGOSTO: +0,1%

IPSA: +0,69%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 3.712,67 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó un aumento de +0,57% y cerró en 18.848,87 puntos.

DANIEL MAS VALDÉS, EMPRESARIO Y PRESIDENTE DE CIDERE

“Para reactivar el país se requiere despejar la incertidumbre constitucional”

Equipo El Día/ La Serena

 @eldia_cl

Presidente de la Corporación Industrial de Desarrollo Regional de Coquimbo, Cidere, uno de los gremios empresariales más importantes de la Región de Coquimbo, Daniel Mas es una persona que, por sus múltiples actividades paralelas le otorgan sin duda, una visión privilegiada del entorno nacional y regional, especialmente en los ámbitos económico y por supuesto, empresarial.

Y es que además de su cargo a nivel regional, es consejero gremial de Sofofa, consejero regional de la CCHC y preside varias empresas.

En entrevista con Diario El Día, el empresario se da tiempo para participar en distintas actividades relacionadas con el desarrollo regional, como la mesa de Desarrollo Regional, compuesta por distintos gremios. Pero además, se refiere a los efectos de la pandemia y a los requisitos que se necesitan a su juicio, para impulsar la recuperación económica de la región y el país.

- ¿Cuáles son los efectos más importantes que la pandemia ha generado en el mundo de la empresa?

“El efecto más devastador y que tiene mayor impacto social es la destrucción de más de 90 mil empleos en la región y de casi 2 millones de empleos a nivel nacional. Muchos rubros productivos han podido funcionar parcialmente, otros han operado con restricciones sanitarias, pero hay un número significativo de empresas, concentradas en el mundo de los servicios, que simplemente han debido paralizar sus actividades y suspender o desvincular a su personal, sin que exista un horizonte de corto plazo para la reanudación de sus actividades, como es el caso de los hoteles, los restaurantes, los gimnasios, los jardines infantiles, las empresas de transporte y tantas otras actividades”.

En entrevista con Diario El Día, el dirigente gremial sostuvo que una vez que sea superada la actual crisis sanitaria que afecta al país, lo fundamental es despejar las dudas que a su juicio, ha generado el debate constitucional que tendrá, como su hito más cercano, el plebiscito del próximo 25 de octubre. En ese sentido señaló, se requiere “claridad en las reglas del juego” para permitir que retorne la confianza y la inversión.

“Ningún país puede avanzar con fuerza si no existe claridad en las reglas del juego. Es muy necesario para que retorne la confianza y la inversión, acordar mayoritariamente reglas del juego claras”.

- Ya a nivel regional, ¿cuál es la evaluación de la pandemia desde la perspectiva empresarial?

“Todos los datos disponibles indican que hay un comportamiento diverso según los rubros. Las operaciones mineras, por ejemplo, especialmente las de mediana y mayor envergadura, han sido afectadas, pero se han mantenido en funcionamiento, fundamentalmente por el mecanismo de turno de sus trabajadores que permite un mejor control sanitario. Lo mismo ha ocurrido con la agricultura, el comercio de primera necesidad y la producción y distribución de alimentos y bebidas, que en algunos casos puntuales incluso ha visto incrementado su nivel de actividad.

Otros sectores, sin embargo, como la construcción y algunos rubros industria-

les han sufrido un prolongado periodo de trabajo parcial o detención, que ha afectado significativamente sus ingresos y si se mantiene por más tiempo, puede ser el fin de muchas empresas y puestos de trabajo. En el caso de la construcción que tiene implementado y certificado uno de los más exigentes protocolos para funcionar con seguridad sanitaria, es urgente que se autorice el retorno a las obras. No son sólo los empresarios sino que los propios trabajadores los que nos han pedido hacerlo”.

- ¿Pero siente que se está produciendo por fin una normalización de las actividades económicas?

“Esta semana la Universidad Católica dio a conocer un interesante estudio que refleja que, a nivel nacional en el mes de agosto -en que se inició con mayor fuerza el proceso de desconfiamiento- se logró estabilizar la pérdida o destrucción de empleo, frenándola definitivamente, no siendo todavía la misma realidad en la región.

Adicionalmente, el estudio revela que a nivel nacional aumentó en dos puntos la tasa de ocupación (que es el porcentaje de personas en edad de trabajar que efectivamente tiene un empleo). Ello ratifica que sólo unidos, con un gran esfuerzo de todos los sectores, generando las condiciones de seguridad sanitaria para liberar la actividad económica se podrá iniciar un verdadero proceso reactivador, basado en las potencialidades del sector privado, que históricamente

ha sido el principal impulsor, y también del Estado, cuyas finanzas se encuentran claramente deterioradas tras los programas de ayuda”.

EL PROCESO CONSTITUYENTE

- ¿Qué espera el mundo empresarial para que la reactivación se logre y se puedan recuperar estos miles de empleos que usted señala que se han destruido?

“Esta es una pregunta muy interesante, porque la evidencia no solamente en Chile, sino que en todo el mundo, enseña que tras un proceso de crisis -y recordemos que Chile ha sufrido consecutivamente tres, la social, la sanitaria y la institucional- el elemento fundamental para la recuperación económica y del empleo es la confianza, la certeza y la seguridad jurídica.

Desde algún tiempo, en Chile están en proceso de revisión y modificación aspectos fundamentales del orden público económico, partiendo por la Constitución, por el sistema tributario, previsional, la propiedad del agua, la legislación laboral y migratoria, entre otras. Ningún país puede avanzar con fuerza si no existe claridad en las reglas del juego. Es muy necesario para que retorne la confianza y la inversión, acordar mayoritariamente reglas del juego claras. Para reactivar Chile, después de despejada la crisis sanitaria, es fundamental despejar la incertidumbre constitucional-institucional”.

- Y en ese sentido, ¿qué preocupaciones tienen los empresarios respecto del contenido de la Constitución?

“No solamente los empresarios, sino que la mayoría de los ciudadanos, buscamos lo mismo: un país en orden, en que las instituciones funcionen, donde se respete la libertad del emprendimiento y el trabajo, donde exista un Banco Central autónomo que evite el populismo en la gestión del gobierno, donde la delincuencia sea controlada, donde el sector privado tenga reglas



Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

**PRESTIGIOSA EMPRESA DE LA IV REGION
REQUIERE PARA SU DEPTO. DE CONTABILIDAD**

ANALISTA CONTABLE
Contador auditor, experiencia 5 años.
Capacidad para trabajar en equipo

ASISTENTE CONTABLE
Contador general. Experiencia 2 años.

**Intersados enviar cv indicando renta a:
e-mail: postulacionescl.coquimbo@gmail.com**

**PUBLICA TUS
AVISOS
ECONÓMICOS
DESDE LA WEB**

Ingresar a diarioeldia.cl Registrarse e iniciar sesión Redactar tu aviso Pagar con tu tarjeta y listo.

Avisos Económicos | **elDía**

webpay

claras para invertir y donde los padres tengan el derecho preferente a elegir y conducir la educación de sus hijos.

Son todas cosas de sentido común que, donde existen han hecho grandes a los países, y donde faltan hacen que los países vivan en permanente crisis y conflictos”.

- ¿Y qué aportes pueden hacer los empresarios en este contexto?

“Es fundamental que nos activemos, debemos implicar-

nos, además de generar inversiones, actividad y empleo, los empresarios que formamos parte de una nueva generación, tenemos un especial compromiso con las comunidades donde se emplazan nuestras actividades. Debemos poder insertarnos adecuadamente a nuestro entorno- que es mucho más que ser buenos vecinos corporativos- cuidar el medio ambiente, proteger y fomentar el desarrollo en todo sentido de nuestros trabajadores y castigar todo abuso, colusión o perjuicio a los consumidores. Ese es el rol y los valores que debe practicar la empresa moderna.

Pero adicionalmente en este especial momento que transita nuestra región y país, debemos salir decididamente a la cancha, debemos involucrarnos con mucho tiempo a liderar temas fundamentales

para los próximos decadas, como es la discusión de los temas constitucionales. Basta de esperar que sólo los políticos nos den las soluciones, debemos ser nosotros mismos los que defendamos nuestras convicciones en todos las canchas donde sea necesario”.

- En seis semanas más el país deberá pronunciarse en el plebiscito constitucional. ¿Cuál cree usted que es la posición predominante dentro del empresariado?

“En los próximos meses tenemos muchas elecciones, los empresarios somos como todas las personas y existen distintas visiones y posiciones frente al plebiscito, todas ellas respetables y legítimas. Particularmente relevante resulta el tema de la elección de gobernadores, que en concreto es el retorno al

“Basta de esperar que sólo los políticos nos den las soluciones, debemos ser nosotros mismos los que defendamos nuestras convicciones en todos las canchas donde sea necesario”.

camino-abandonado hace largo tiempo de la descentralización, que a mi juicio será clave en el desarrollo del país en las próximas décadas.

Creo que, más importante que el plebiscito y su resultado, es conocer cuáles son las propuestas de cambio a la Constitución que nos regirá en las próximas décadas. Observo con preocupación que el foco no está en el contenido de la Constitución, que es lo que debería preocuparnos a todos”.

PROYECCIONES

- ¿Cómo se imagina que será el próximo semestre en la región?

“Dependerá en una alta proporción del comportamiento de la pandemia. Los gremios del norte han pedido a las

autoridades nacionales, regionales y comunales que apliquen el máximo sentido de urgencia para las tramitaciones de los proyectos que se encuentran a la espera de las aprobaciones necesarias para su más pronta puesta en marcha.

También tenemos esperanzas en la ejecución del plan de obras públicas que está impulsando el Ministerio de Obras Públicas, donde hemos solicitado se priorice la contratación de empresas y mano de obra regional, para ocupar las muchas capacidades humanas, tecnológicas y empresariales que existen en nuestra región.

El riesgo es que la implementación de la puesta en marcha sea más lenta que la urgente necesidad que tienen miles de desempleados de la región. Para ello creemos muy relevante implementar en los próximos meses programas donde apoyemos de manera decidida el emprendimiento individual, habilitar centros de intercambio comercial especializados según rubros, habilitar market places para conectar a emprendedores con sus clientes, implementar una activa política de compra y preferencia de productos regionales. Junto con lo anterior será clave apostar a la certificación sanitaria, reconversión de puestos de trabajo y capacitación, en particular en temas digitales, para ser competitivos en esta nueva realidad”.



¿FUE GOL?...
 AVERIGUALO EN
 DIA A DIA
DEPORTES
 De lunes a viernes de
 13:30 a 15:00 horas.
 www.diarioeldia.cl
 LIVE diarioeldia.cl
elDía | TV

VERÓNICA LORETO SALAZAR BELTRAN
MARTILLERO PÚBLICO Y CONCURSAL RMP1676

REMATE ONLINE
MEJOR POSTOR

MIÉRCOLES 16 SEPTIEMBRE, 11:30 HRS. BODEGA C 1 N° 701
BARRIO INDUSTRIAL COQUIMBO

- Quiebra de distribuidora con mas de 60 pallets de licores, vinos y abarrotes.
- Camioneta Ford Ranger XLT 3.2 / 2019.
- 2 furgones Fiat Doblo Maxi 2014.
- Automovil Peugeot 301 bti 2017.
- Motocicleta BMW 650 gs 2017.

Causas rol: C_130 2020 C-4115-2019 C-1137-2020. Liquidador ALDO ZEGERS UNDURRAGA
 Comisión Causas Concurales 7% + impuestos legales, pago sólo Transferencia Electrónica
SOLO SE PODRÁ PARTICIPAR PREVIA GARANTÍA.
 Teléfono +569-82283043, mayores antecedentes al correo: rematespatagonia@gmail.com.

REMATE

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, causa Rol: C 4614-2018 "BANCO SANTANDER CHILE con SOCIEDAD COORDINADORA DE TRANSPORTES MIGUEL ARRIAZA Y COMPAÑIA LIMITADA", fijó 28 SEPTIEMBRE DE 2020, 12:30 horas, remate del Departamento N°32 del tercer piso, del Edificio La Alhambra y el Uso y Goce Exclusivo del Estacionamiento descubierto N°50, ubicado con frente a la Avenida del Mar, N°2550, de la ciudad y comuna de La Serena, inscrito a fojas 5385 N° 3831 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2016. Rol de Avalúo N° 965-225 de La Serena. Mínimo subasta \$55.188.794, correspondiente a la tasación fiscal.- Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista del Banco Estado a nombre del Segundo Juzgado de Letras de La Serena por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. Firmado digitalmente por Isabel del Carmen Cortés Ramos. 2020.08.24.

REMATE

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, causa Rol: C 2366-2017 "BANCO SANTANDER CHILE con NANJARI BRICEÑO", fijó 28 SEPTIEMBRE DE 2020, 11:30 horas, remate del inmueble consistente en el Sitio y Casa ubicado en Pasaje Venezia N°441, que corresponde al Sitio 54 del Conjunto Habitacional Santa Margarita del Mar III, Lote H, comuna de La Serena, inscrito a fojas 1277 N° 1013 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2009. Rol de Avalúo N° 29-54 de La Serena. Mínimo subasta U.F. 2.593,17 valor en pesos al día del remate, correspondiente a la tasación pericial.- Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista del Banco Estado a nombre del Segundo Juzgado de Letras de La Serena por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. Firmado digitalmente por Isabel del Carmen Cortés Ramos. Fecha. 2020.08.24.

ES UNO DE LOS SECTORES MÁS GOLPEADOS POR LA CRISIS

Las apuestas del sector Turismo para alcanzar la anhelada reapertura

En una nueva charla virtual organizada por el Magister de Administración de la Escuela de Ciencias Empresariales de la Universidad Católica del Norte, se analizó el presente de la actividad turística en la Región de Coquimbo, cómo ha sido su proceso para adaptarse y tratar de sobrevivir en medio del escenario adverso que ha generado la crisis sanitaria.

Christian Armaza / La Serena

 @eldia_cl

Claro está para todos a estas alturas que, producto de la crisis sanitaria, el turismo se ubica hoy como uno de los sectores más golpeados. Y dentro de esta actividad, el sector gastronómico sin duda, es el que ha sufrido el impacto más fuerte probablemente.

No obstante esta negativa coyuntura, los numerosos empresarios ligados al sector se han visto obligados a “reinvertirse” o al menos, aplicar otras estrategias para mantener vivos sus negocios, al menos en la medida de sus precarias posibilidades económicas.



ALEJANDRO PIZARRO

El gremio turístico regional ha continuado capacitando a sus asociados en relación a los protocolos sanitarios que deberán implementar de cara a la reapertura de sus locales.

En ese sentido, el Magister de Administración de la Escuela de Ciencias Empresariales de la Universidad Católica del Norte, dirigido por el académico Cristian Morales, llevó a cabo una nueva versión de sus “charlas virtuales”, en donde diversos representantes de agrupaciones empresariales de la zona entregan su visión sobre el presente de su rubro, tocándole en esta última versión precisamente, al sector turístico.

Y es que según explica Cristian Morales,

“estas actividades son importantes para analizar las mejores estrategias de gestión con el fin de reactivar la economía regional”.

Es así como a la charla estuvieron invitados el subsecretario de Turismo, José Luis Uriarte, la presidenta de la Cámara Regional de la actividad, Laura Cerda y la directora regional de Sernatur, Angélica Funes.

UNA OFERTA PARALIZADA

En la oportunidad, la presidenta de la cámara regional, Laura Cerda, señaló que el turismo a nivel regional venía, hasta septiembre del año pasado, en una curva ascendente en cuanto a poder romper la estacionalidad que hasta hace unos años, caracterizaba a la actividad a nivel local.

Crecimiento de un 10% de turistas extranjeros, 4% de aumento de turistas nacionales, un 100% de ocupación hotelera en temporada alta y hasta un 78% en temporada media, además de un creciente gasto per cápita de los visitantes, eran algunas de las cifras prometedoras que auguraban un futuro promisorio del turismo local.

Todo ello cambió sin embargo, desde octubre de 2019 con el estallido social, y luego, desde fines de marzo con la llegada de la pandemia del coronavirus y la implementación de medidas restrictivas que paralizaron la actividad.

“¿Que incorporamos en ese aprendizaje? Que llegamos a un concepto de ‘destino inseguro’. En octubre de 2019 comenzamos con una caída del 40% de reservas,

el abandono de la región por parte de los turistas, y la caída de compras en términos de consultas de reservas”, comentó la dirigente gremial.

En ese sentido explica, se han realizado dos levantamientos de datos entre los asociados a la cámara regional, los cuales, demuestran el impacto de la crisis en la actividad: el 41% se acogió a la ley de protección al empleo, el 56% tiene su negocio cerrado totalmente, y el 37% de ellos debió cambiar su modelo de negocios. Además, el 80% declara que le ha resultado difícil acceder a los paquetes económicos otorgados por el gobierno.

De todas formas, un 44% de los encuestados mantiene la idea de seguir funcionando.

En ese sentido, el subsecretario de Turismo, José Luis Uriarte, señaló que “tenemos una industria congelada, pero el problema no es que no tengamos oferta, sino que la demanda está congelada. Y por lo tanto, no hay una apertura posible porque no pueden llegar los clientes”.

EL DESAFÍO: SABER CONTINUAR

Para la autoridad, esta situación implica que “durante este periodo de cierre involuntario tenemos que ser capaces como gobierno de entregar ciertas ayudas que permitan de alguna manera, mitigar los efectos de este cierre, y permitir que la mayor cantidad de empresas posibles lleguen en condiciones al momento de la reapertura”.

En ese sentido, la presidenta regional



**+René Rebolledo Salinas,
Arzobispo de La Serena**

Invita cordialmente a usted y familia a unirse a la transmisión de la santa Eucaristía, acción de gracias al Señor, en un nuevo aniversario Patrio.

EN VIVO POR:



Jueves 17 de
septiembre 2020
19:00 horas

56

Por ciento de los locales asociados a la Cámara Regional de Turismo, se encuentran cerrados completamente.

del sector Turismo, señaló que para los emprendedores del rubro “constituye un desafío estar y permanecer. Pero además, aquí se juegan las verdaderas competencias del empresario-emprendedor, que tienen que ver con aplicar mucha energía, esfuerzo, disciplina, paciencia, liderazgo, capacidad para asumir los riesgos y lo más importante, capacidad de aguante”, señala.

Por lo mismo, la dirigente sostuvo que pese a este adverso necesario, el gremio no ha estado dormido. “¿Qué estamos haciendo entonces? Estamos capacitando en formación digital, estamos revisando nuestro modelo de negocios, generando marketing y estrategias más específicas, aprendiendo los protocolos para poder implementarlos y eso solo estamos haciendo de la mano de Sernatur, Corfo, Sercotec, además de la ayuda de la CRDP”.

De todas maneras, para la dirigente es urgente avanzar en dos puntos cruciales para el sector: la implementación de un paquete específico de ayuda para el turismo, e impulsar proyectos que van en directo beneficio de éste, como el túnel Agua Negra. “Nosotros creemos que este proyecto nos abriría las puertas (a más mercados) y nos daría sustentabilidad en muchos aspectos a nivel económico”, señaló Laura Cerda.

LA ACCIÓN DEL ESTADO

Desde el sector público en tanto, las

Zona de debates



LAURA CERDA
PRESIDENTA CÁMARA REGIONAL DE TURISMO

En octubre de 2019 comenzamos con una caída del 40% de reservas, el abandono de la región por parte de los turistas, y la caída de compras en términos de consultas de reservas.

acciones para reactivar la actividad se dividen en tres áreas: sobrevivencia, puesta a punto, y reapertura.

En ese sentido, el subsecretario de la cartera, señaló que la mejor política para sacar adelante el rubro “es generar las condiciones sanitarias para la reapertura y que se pueda volver a trabajar”. Por ello señala, se ha hecho un trabajo territorial para elaborar diversas hojas de ruta que, en el caso de la Región de Coquimbo, se sostiene sobre cuatro pilares: promoción,



JOSÉ LUIS URIARTE
SUBSECRETARIO DE TURISMO

Durante este periodo de cierre involuntario tenemos que ser capaces como gobierno de entregar ciertas ayudas que permitan de alguna manera, mitigar los efectos de este cierre.

transformación digital, reapertura, y las temáticas regionales.

Sobre la promoción, dice el subsecretario que lo que se busca es “generar una mirada completa de lo que es el mercado local, generando una conciencia turística nacional, respecto a lo que hay en la región y a lo que se puede ofrecer”.

Por su parte, en torno a la transformación digital, herramientas y canales de comunicación de esta naturaleza se van a transformar en herramientas

fundamentales al momento de la comercialización post pandemia. Y en relación a la reapertura, se hace urgente seguir capacitando al sector respecto a los protocolos sanitarios y su implementación “facilitando así, la construcción de seguridad y confianza, que va a ser fundamental a la hora de atraer turistas a la región”.

En ese sentido, la apuesta está enfocada una vez que pasen las Fiestas Patrias, buscando potenciar los destinos nacionales y, particularmente, relevar la importancia de los destinos regionales, “empezando a reactivar puertas adentro, mostrarle a los habitantes de las distintas regiones cuales son las maravillas que tienen cada una de ellas, dejando en claro que el turismo no es solamente hacer grandes viajes, y que en Chile cuenta con una capacidad instalada que tenemos ser capaces de potenciar”.

Ahí nace, por ejemplo, el Plan Viajar por Chile, el cual contiene dos mensajes: uno, a la industria, en donde se hace un llamado a aplicar los protocolos sanitarios, y otro, a los turistas, “a quienes queremos transmitir confianza, queremos incentivarlo a viajar, queremos reactivar la demanda, y también pedirle que cumpla con los estándares sanitarios y que cumplan con los protocolos (...) Con estas dos bajadas llegaremos a construir esta nueva forma de viajar”, señaló el subsecretario.

UCEN Universidad Central

LLAMADO A CONCURSO DIRECTOR(A) REGIONAL DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO, SEDE REGIÓN COQUIMBO UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE

La Universidad Central de Chile Región de Coquimbo llama a concurso para proveer el cargo de Director(a) Regional de Vinculación con el Medio.

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Difundir y velar por el cumplimiento de la Política de Vinculación con el Medio de la institución con las unidades de la Universidad en la región de Coquimbo.
- Promover, colaborar y generar alianzas estratégicas con actores relevantes del entorno de las distintas disciplinas para potenciar la vinculación de la Universidad con el mundo público, privado y social de la región de Coquimbo.
- Integrar mesas de trabajo y participar en instancias externas de vinculación con el medio a nivel regional, generando acciones bidireccionales con instituciones y organismos a nivel regional, así como también representando al (la) Vicerrector(a) Regional en el ámbito de su competencia y la delegación encomendada.
- Promover la participación de académicos, estudiantes y egresados en la postulación de proyectos a fondos concursables internos y externos, en el marco de los propósitos institucionales para la vinculación con el medio.
- Otras tareas, en el ámbito de su competencia, encomendadas por la Vicerrectoría Regional.

Perfil del cargo:

- Título profesional otorgado por una entidad de educación superior reconocida por el Estado de una carrera de a lo menos 08 semestres de duración.
- Grado académico de Magíster.
- Conocimiento en evaluación y planificación de proyectos.
- Conocimiento de sistemas informatizados para la gestión universitaria.
- Conocimiento de las normas para la autoevaluación y acreditación institucional.
- Experiencia profesional en cargos de similares características con relación multidisciplinar.
- Experiencia de a lo menos 3 años de ejercicio profesional en cargos de dirección y/o jefaturas.
- Deseable experiencia de a lo menos 3 años en gestión de instituciones de educación superior.
- Experiencia en formulación y administración de proyectos y/o planes estratégicos.

Las personas que deseen postular y cuenten con los requisitos necesarios, podrán enviar sus antecedentes curriculares al e-mail seleccionrrhh@ucentral.cl hasta el miércoles 23 de septiembre del 2020.

Ilustre Municipalidad de La Serena | **starco | demarco** | MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO

SUSPENSIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS

Atención Vecinos de La Serena y Coquimbo

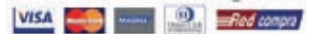
Starco|Demarco junto a las Municipalidades de La Serena y Coquimbo comunican a sus vecinos que este sábado 19 de septiembre de 2020, no se realizarán los servicios de recolección domiciliaria de residuos en dichas comunas.

Por lo anterior, y para evitar que se ensucie el entorno, les sugerimos que ese día no saquen sus residuos a la calle.

Esta suspensión del retiro sólo se aplicará durante el día señalado.

AGRADECEMOS SU COMPRENSIÓN Y LES DESEAMOS FELICES FIESTAS PATRIAS

Publica en www.diarioeldia.cl O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



ENTREGA INMEDIATA

LOS HIBISCUS de Cisternas II ETAPA

COMPRES SIN IVA VIVIENDAS DE: 127 - 132 - 137 M2. CONSTRUIDOS - TERRENOS DESDE 345 M2.

- :: Construcción de alta calidad
- :: Terminaciones de primer nivel
- :: Áreas verdes
- :: Hermosa vista al mar
- :: Sector residencial de alta plusvalía

RESERVAS SIN COSTO

CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA **Areyuna** E HIJOS LTDA. M.R.

Avda. G. González. Videla 2771 - Fono(51) 2295927 - Fono/fax (51) 2292304 - inmobiliaria.areyuna@gmail.com

www.areyuna.cl

CORREDORES DE PROPIEDADES

LILIAN OLIVARES LANAS LA SERENA BALMACEDA
 391 OFICINA 205 FONOS
 512221919 - 9 84406448
 E-MAIL LILIO LIVARES L PROPIEDADES@GMAIL.COM
WWW.LILIO LIVARES L PROPIEDADES.CL
WWW.COPRONOR.CL

ARRIENDOS

\$300.000.- Casa Sindempart, 3 dormitorios, 1 baño, bodega,

entrada autos techada.

\$550.000.- Casa individual San Joaquín, impecable, 3 dormitorios, 3 baños (1 suite) jacuzzi, quincho, reja eléctrica.

\$300.000.- Departamento nuevo, La Florida, 3 dormitorios, 2 baños, piscina, g. comunes incluidos.

\$350.000.- Departamento Parque Libertad, 3 dormitorios, 2 baños (1 suite), incluye g. comunes, accesos controlados.

\$450.000.- Depto. 3 dormitorios, 2 baños. Avda. del Mar, bodega,

estacionamiento. g. comunes incluidos.

\$270.000.- Condominio Mistral, Serena norte, departamento 3 dormitorios, 1 baño, estacionamiento.

\$340.000.- Departamento Puerta del Mar, hasta diciembre, 2 dormitorios (1 suite), 2 baños.

VENTAS

UF 4.972.- Casa céntrica, amoblada, 11 habitaciones, 4 baños, loggia, 200m2 construidos aprox.

UF 2.400.- Casa 2 pisos, Caleta San

Pedro, 54/160 M2. 3 dormitorios, 2 baños 1/2. Rejas antejardín, excelente estado.

UF 1.470.- Depto. Nuevo Condominio Mistral, 3 dormitorios, 1 baño, 5° piso, estacionamiento.

UF 1.610.- Bosque San Carlos, depto. 3 dormitorios, 1 baño, estacionamiento.

UF 2.000.- Depto. La Serena, Alberto Arenas, 3 dormitorios, 1 baño, bodega, loggia c/lavadora, estacionamiento, cocina americana.

UF 4.250.- Avenida del Mar, depto. 3 dormitorios, 2 baños (1 suite), cocina, despensa, loggia. Estacionamiento, bodega. Se aceptan ofertas.

MISTRAL PROPIEDADES

VENTAS- ARRIENDOS- ADMINISTRACIONES-TASACIONES-ARQUITECTURA
 VICUÑA 619, LA SERENA
 +56991978438 +56982977130
MISTRALPROPIEDADES@GMAIL.COM
WWW.MISTRALPROPIEDADES.CL

ARRIENDO

Departamento en arriendo, San Joaquín, 3 dormitorios, 1 baño, estacionamiento \$320.000.- gastos comunes incluidos

Casa en la Florida, 3 dormitorios, 1 baño, amplio estacionamiento \$310.000.-

Departamento Puertas del Mar, 3 dormitorios, 1 baño, \$280.000.-

gasto comun incluido

Departamento Avda Ulriksen, 3 dormitorios, 1 baño, piscina, quinchos \$280.000.- gasto comun incluido

Departamento Bosque San Carlos, 3 dormitorios, 1 baño, piscina, quinchos \$270.000.- gasto comun incluido

Departamento Avda del Mar, amoblado, 2 dormitorios, 2 baños, piscina, estacionamiento y bodega \$280.000.- gasto comun incluido

Departamento Avda del Mar, Condominio Marina Oceano, amoblado, 2 dormitorios, 1 baño, piscina, quinchos \$320.000.- gasto comun incluido

Departamento Jardines Pinamar, 3 dormitorios, 1 baño, amoblado, piscinas \$300.000.-

VENTAS

Departamento Santa Beatriz Regimiento Arica, 3 dormitorios, 1 baño, cocina amoblada, estacionamiento \$39.500.000.-

Departamento San Joaquín, 3 dormitorios, 1 baño, bodega, estacionamiento \$56.000.000.-

Departamento Avenida del Mar, 2 dormitorios, 1 baño, amplios espacios, piscina \$57.000.000.-

Departamento La Herradura, 2 dormitorios, 2 baños, terraza, estacionamiento, bodega, primera línea 2700 UF

Terreno Valle del Elqui, 5000 m2, factibilidad luz y agua \$70.000.000.-

Terreno Valle del Elqui, 5000 m2, linda vista \$26.000.000.-

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Casa amoblada año corrido sector Bosque San Carlos. F: 959124963

Se arrienda casa centro 500.000, F: 995642860

La Serena casa La Florida amplio patio, fácil acceso F: 953639435, 949432100

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Dpto. Avda del Mar amoblado hasta diciembre \$250.000, F: 995642860

La Serena Las Compañías Departamento duplex con patio trasero, dos dormitorios cocina americana, un baño en condominio cerrado, ideal con niño. No amoblado 250000 CLP F: 998860681 ó 992222288

La Serena Depto. 101B equipado y amoblado con vista al mar 320000 CLP F: +56 998876070 Solo Whatsapp

ARRIENDO - LOCAL

Coquimbo Arriendo oficinas sector centro, excelente ubicación Wifi 130000 CLP F: 993181512

REMATE DE

DEPARTAMENTO EN LA SERENA

Jueves 24 de septiembre de 2020 a las 12:00 hrs. en Notaria Alejandro Viada Ovalle ubicada en Huanhuallí 324, La Serena y plataforma online.

Inmueble(departamento) ubicado en calle La Flor del Aire 1640, Condominio Mistral II, dpto. 202-A y estacionamiento N°29 de la comuna de La Serena. Inscrito a fojas 7596 número 5380 CBR La Serena del año 2012. Rol Avalúo 1195-00070. Mínimo \$ 24.322.811.-Liquidador Concursal: Mari Clara González Lozano. Rol C-315-2020, 2° Juzgado de letras de La Serena. Caratulado "Mario Nelson Guerra Guerra". Garantía: Vale vista endosable o depósito por un valor de \$ 5.000.000 Comisión: 2% más IVA. Contacto: +56976680177. Bases y más antecedentes solicitar al correo: rematesmaguy@hotmail.com.

MIGUEL GUZMAN YURI. Martillero Concursal- RNM 134

ARRIENDO - PIEZA

Se arrienda pieza con baño privado y entrada independiente para caballero solo que trabaje, Colina El Pino, \$130.000, F: 968036776

\$100.000 pieza, trabajador solo cable internet baño privado. F: 989255417

La Serena Arriendo Depto Interior, entrada independiente en calle Balmaceda. Gastos Incluidos. F: Fono 9804052669

La Serena, Cisternas/Higuera \$140.000, pieza entrada independiente internet lavadora cocina cable, F: 974885069

La Serena, arriendo piezas individual, central, incluye gastos comunes, wifi, fono F: +56937078534

La Serena Habitación amoblada independiente en el centro. Cuenta con baño y cocina. Persona que trabaje. 170000 CLP F: 950023840

VENDO - CASA

Venta de propiedad ubicada al interior de condominio, consejería y guardia 24x7, al lado supermercado, sector Villa La Florida, 3.300 Uf, F: 937572655

Vicuña vendo permuto tres hermosas cabañas amobladas, piscina, F: 992170013- 512496385

Andacollo 3 dormitorios 2 baños entrada vehículo + departamento independiente 65000000 CLP F: +56986288890

La Serena tierras blancas 3 dormitorios 1 baño cocina americana 45000000 CLP F: +56986288890

La Serena bosque san carlos 3 dormitorios 1 baño cocina americana 58000000 CLP F: +56986288890

La Serena dos pisos Condominio puerta del mar 3 dormitorios 2 baños 110000000 CLP F: +56986288890

La Serena 2 Pisos Los Torreonos 3 dormitorios 2 baños patio entrada de vehículo 45000000 CLP F: +56986288890

La Serena 2 dormitorios 1 baño 2 pisos entrada vehículo 31000000 CLP F: +56986288890

Ovalle Vendo Casa, Villa El Portal, 3 dormitorios, 3 baños ampliación 4,5 x 14 mts. F: 977770257

VENDO - DEPARTAMENTO

Se vende Dpto. Coquimbo, 3D 45 millones F: 995642860

Vendo exclusivo departamento y bodega en Av. del Mar 3800 Ed. Los Pelicanos La Serena, 4 dormitorios, 3 baños, piscina, cancha de tenis. \$130.000.000, F: +56974989031 - +56993807399 - 51-2615788

Se vende Dpto. amoblado ubicado en sector Puertas del Mar, único dueño interesados comunicarse al F: 997975626

VENDO - TERRENO

La Serena Se vende terreno 1000m2 sesion de derecho planas, luz y agua pueblo del romero vende su dueño 12000000 CLP F: 973447617

Parcela Valle Elqui Las Rojas calle del pueblo 10.911 m2, árboles, deslinde río, 15 min. de La Serena, locomocion en puerta, escuela, posta, comercio. Líquido por traslado, \$29.900.000, f F: 958757782

La Serena 500mt2 con dos departamentos, C/u con 3 dormitorios 2 baños 120000000 CLP F: +56986288890

Sitios y Parcelas desde 900m2 Frente Mall La Serena \$38MM F: 977920722

La Serena 500mt2 plano, agua de regadío, factibilidad de luz y agua 22000000 CLP F: +56986288890

Se vende terreno en sector Pan de Azúcar Club de Cañas 5.000mt. agua y luz, interesados llamar F: +56987871053

Se vende terreno en La Rincónada El Sauce 2000mt aprox. \$15.000.000, llama a F: 87871053

La Serena Se venden parcelas de 5000m2 con agua de riego, planas, luz y agua pueblo del romero vende su dueño 40000000 CLP F: 973447617

Parcelas Valle de Elqui Las Rojas, 5.000 m2 a 15 min. de La Serena con y sin chirimoyos. En puerta; Posta, locomoción y comercio \$37.900.000, acceso al río F: 958757782

COMPRO - CASA

Compro casa con subsidio pago \$17.000.000, puede ser sólida o de madera, en el sector de Tierras Blancas, F: 968691095-986802707

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Nissan VERSA 2013 Color titanio, mecanico, 44.000 Kms, 15 Kms por litro en ciudad, full equipo, 1600 cc. \$5800000 F: 971410939-954006655

Vendo auto de colección (Oldsmobile Calais) único en Chile transferencia llameme y póngale precio F: 963213690

Vendo automóvil Station Wagon 2016, EcoSoport Titanium 1.6 28.000km \$8.000.000, úni-

co dueño, papeles al día, F: +56988890266

VENDO - MAQUINARIA

Rodillo Bomag Dinámica 12 TN, operador a bordo, impecable, recibo vehículo en parte de pago, ofertas \$10000000 F: 992222288

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Mecánico mantenimiento y reparación vehículos menores diesel, gasolina. Antecedentes y Preterenciones F: mecanico9972@gmail.com

Podología Clínica a domicilio La Serena - Coquimbo- Pan de Azúcar: cortés de uñas (Onicotomía); pie Diabético; callosidades (hiperqueratosis); Onicomiosis, seriedad y responsabilidad, celular: F: +56976426711

Empresa regional requiere de un Técnico Eléctrico y Automatización con residencia en La Serena/ Coquimbo, con conocimiento en electricidad industrial, con o sin experiencia. Envío de postulaciones: F: https://bit.ly/3asy3en

Necesito contratar para La Serena y Coquimbo motorepartidores con experiencia en entrega de encomiendas o delivery, favor enviar curriculum con pretensiones de renta a francisco.parra@starken.cl o F: postulacion.encomiendas@gmail.com

Importante empresa de Coquimbo, requiere contratar Contador Auditor, buscamos persona proactiva y comprometida, con experiencia al menos 5 años, con conocimientos en: Normativas Contables, Contabilidad Tributaria Vigentes y excel avanzado. Enviar CV con pretensiones de renta al correo: F: rrrh.coqbo.2019@gmail.com

Importante empresa de Coquimbo, requiere contratar Secretaria Recepcionista, la búsqueda se orienta a una persona con alto compromiso, organizada, responsable y proactiva. Conocimientos en: Contabilidad Básica word y excel medio, enviar CV al correo: F: rrrh.coqbo.2019@gmail.com

Se Necesita Contador Auditor en La Serena con experiencia en Balance Generales y programa EDIG Enviar correo o comunicarse directamente al fono 82908305 F: gmtcontabilidad2020@gmail.com

Se requiere profesor(a) 44 horas para programa de reinserción educativa mínimo 2 años de trabajo con NNA en situación de vulnerabilidad, enviar CV y antecedentes a: F: postulacionprofesorespde@gmail.com

Constructora de La Serena necesita Supervisor para movimiento de tierra experiencia en minería, enviar curriculum vitae a: F: rrrhconstructora4region@gmail.com

Empresa de movimiento de tierra requiere contratar mecánico primera, segunda y chofer mantenedor. Enviar curriculum a F: seleccionls18@gmail.com

Quieres tener recursos trabajando desde tu casa por Internet, buscamos emprendedores, rubro Cosméticos, Nutrición, contactame +56994256496 o al correo F: empredeori@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Topografo Part-time quieres subdividir tu terreno y venderlo hacemos toda la gestion en los organismos pertinentes www.topcall.cl F: +56990113941

GENERALES

VENDO

Vendo mascarillas KN 95. cajas de 20 unidades x\$ 16.000. Cajas

10 unidades \$ 10.000...Mascarillas Quirurgicas 50 unidades \$8.000. 2x\$15.000. F: 935789963

Vendo últimos taca taca y juego la rana, F: 994468592

Leña de eucalipto a domicilio. Por sacos, por kilos o por mayor, y vendo parrilla asadera de tambor grande metálica, F: 997748499

COMPRO

Compro cilindros gas retiro domicilio todo tamaño cantidad unidad, billetes, F: 963213690

MASCOTAS

Adiestramiento K9 todas las razas buen trato obediencia paseo defensa trabajo a domicilio F: 995036926, 996528414

SERVICIOS

retiro basura cachureos ramas, venta de árido F: 950066742

retiro basura cachureos ramas, venta de árido F: 950066742

Eliminación: Deudas Castigadas y/o Vencidas. (Sin Pagaras). Superintendencia: Bancos, Financieras. Créditos: Hipotecarios. Consumo. Aperturas: Cuentas Corrientes. Aclaración: Cheques Protestados, Extraviados. Bancarizaciones. Prescripciones, Tercerías. benneventi@gmail.com, www.benneventi.cl. Ubicación Central, F: 963376750.

Agrotop pozos profundos. Somos expertos en soluciones hidráulicas. www.pozosagrotop.cl. Fono +569 85170838 F: +56985170838

VARIOS

Problemas con Tesorería, cheques protestados, deudas cmf, (Ex superintendencia Bancos) lo eliminamos legalmente, somos estudio de abogados, F: +56969017825

PROMOCIÓN CABAÑAS AISLADAS

Desde \$ 15.000 por 3 horas
Otras Cabañas
JAKUZZI - AMBIENTADAS - FANTASIAS

AV. LA CANTERA 1968 - COQUIMBO
FONO: 51 - 2313326

SACO DE PAPA CARDENAL 25 KILOS
HASTA AGOTAR STOCK

BANDEJA DE 30 HUEVOS SANTA ELVIRA EXTRA \$5.000
HASTA AGOTAR STOCK

CONTACTO: +56 994197916

*DESPACHAMOS A DOMICILIO, LA SERENA Y COQUIMBO.

PRÁCTICAS RECOMENACIONES

Cómo vivir la sexualidad sana y plenamente en tiempos de pandemia

POR: EQUIPO EL DÍA

Los largos meses de pandemia, la cuarentena, el distanciamiento social y la adopción de numerosas medidas preventivas han tenido importantes efectos en la vida de las personas en diversos aspectos y la sexualidad no ha sido la excepción. Y es que generar encuentros o espacios de intimidad resulta todo un desafío en estos tiempos, especialmente, para aquellas personas que se encuentran en confinamiento con sus hijos, están solteras, no viven con sus parejas o éstas tienen un alto riesgo de contraer Coronavirus debido a sus labores diarias.

“Estudios de Estados Unidos, Canadá y Australia y encuestas chilenas indican la pandemia ha afectado a las personas que estaban iniciando una relación, porque aún no habían establecido una confianza y una comunicación más sólida, lo que en su gran mayoría, ha provocado el término de sus relaciones. Para las parejas estables que no viven en la misma casa, ha sido complejo, pero han buscado otras maneras de fortalecerse, dejar de lado los egos sexuales y ver el placer sexual no sólo como penetración. La dificultad para las que viven en el mismo lugar y tienen hijos, ha estado en que los espacios de intimidad han disminuido. Por otro lado, las parejas que no tienen hijos, se han visto favorecidas, ya que han afianzado sus prácticas sexuales”, indicó Andrea Cavero, matrona jefa del Hospital de La Serena.

La salud sexual es una de las necesidades básicas del ser humano y según la Organización Mundial de la Salud, se define como un estado de bienestar físico, mental y social en relación a la sexualidad, que requiere de un enfoque positivo y respetuoso, así como también del derecho de tener experiencias placenteras, seguras y libres de toda discriminación y violencia.

Sin embargo, en la actualidad, cuando el mundo vive la peor crisis sanitaria del último siglo, la emergencia ha obligado a que muchos prioricen otras necesidades, como la seguridad, vivienda o el sustento económico mediante el trabajo. Además, la depresión, la angustia, la ansiedad y los miedos propios de este escenario han tenido un efecto negativo sobre el deseo sexual.

“La salud mental influye mucho en cómo vivenciamos y sentimos nuestra sexualidad, si nuestro estado de ánimo se ha visto afectado, por supuesto va a influir. En tanto, si vivimos una sexualidad desde el bienestar y el placer, nos favorecerá y mejorará nuestra autoestima,



CEDIDA

satisfacción personal y relaciones con otros. Es importante que entendamos que el placer es un derecho que tenemos y precisamente, ese es el lema que la Asociación Mundial de la Salud Sexual ha querido remarcar este año”, explicó Inti Villalobos, psicóloga del Servicio de Ginecología y Obstetricia del establecimiento serenense.

¿Podemos tomar la crisis sanitaria como una oportunidad para vivir saludable y plenamente nuestra sexualidad? Pese al complejo escenario que nos encontramos enfrentando, la respuesta parece ser afirmativa y para esto, mantener una buena comunicación resulta esencial.

Pero ¿cómo hacerlo? Cavero indicó que hoy en día, “tenemos que hablar más de sexualidad y verla como un aspecto importante de nuestras vidas. El consejo que ha dado la OMS sobre la forma más segura de tener una vida sexual plena es uno mismo, apuntando al autococimiento, a la masturbación. Sin verse como algo pecaminoso, sino una práctica que tiene grandes beneficios, que nos lleva a conocer quiénes somos y reduce la ansiedad y el estrés. Durante el acto sexual, se liberan endorfinas y ciertas hormonas que producen una sensación de felicidad. La idea es que cada acto sexual, ya sea con penetración o no, sea satisfactorio y una forma de

comunicación, afecto y cariño”

Además, la matrona magíster en Salud Pública, recomendó “utilizar otros medios para vivir la sexualidad en pareja, mediante plataformas web que sean seguras y confiables, a través de videollamadas, comunicaciones eróticas y hacer juegos sexuales”.

Por su parte, la psicóloga del Hospital de La Serena, aconsejó “reconocer qué nos está pasando en este contexto, favorecer la comunicación y buscar espacios de privacidad pese al confinamiento. Si estamos solos en la casa, podemos aprovechar el autoerotismo, si estamos en pareja, disfrutar de estas instancias en que tenemos más tiempo para conocernos. Aprovechar la tecnología, usar las redes sociales para buscar tips en plataformas de educación sexual, comprar en tiendas que ofrecen entrega a domicilio de sus productos sexuales y sobre todo, buscar apoyo profesional si no me estoy sintiendo bien al respecto”.

¿CÓMO VIVIR MI SEXUALIDAD CUIDÁNDOME DEL COVID-19?

Andrea Cavero, manifestó que para cuidarse, el llamado es a “minimizar el número de parejas sexuales y evitar el contacto sexual si tiene sintomatología asociada a COVID-19 o no estamos

seguros de los riesgos que puede tener la otra persona. Si vamos a mantener relaciones sexuales, que sea con una pareja estable, estableciendo una buena comunicación y evaluando previamente si se presentan síntomas. Si decide tener sexo con una persona que no es su pareja estable, utilice preservativo, mascarilla e higienícese previa y posteriormente”.

En este último caso, también resulta importante evitar los besos y el contacto cara a cara, considerar si alguno de los participantes presenta factores de riesgo o vive con alguien que los tenga y limitar el uso de alcohol y otras drogas, de tal manera de que ambos estén en condiciones de tomar las mejores decisiones posibles.

LA SEXUALIDAD Y EL PLACER:

Septiembre es el mes de la salud sexual en Chile y el mundo. Este año, el foco de esta conmemoración ha estado en el placer en tiempos de pandemia. Éste se puede entender como una sensación de satisfacción y disfrute, tanto desde lo físico como lo psicológico, derivado de experiencias eróticas compartidas o individuales, incluyendo pensamientos, fantasías, emociones y sueños.

La salud y los derechos sexuales constituyen un importante problema de salud pública que requiere mayor atención durante esta emergencia sanitaria, promoviendo la igualdad de género y el respeto a la diversidad sexual y entendiendo que las relaciones placenteras se construyen desde el bienestar, el consentimiento, la seguridad y la privacidad.

Especialistas del Hospital de La Serena entregan prácticas recomendaciones en el Mes de la Salud Sexual.

POR: EQUIPO EL DÍA

En el mes de julio, el Programa Ecológico en Salud Mental Comunitaria del Servicio de Salud Coquimbo decidió lanzar Línea Esperanza, un centro de atención telefónica de ayuda gratuita y abierta a toda la comunidad con el propósito de acercar a las personas en tiempos de pandemia. Contención emocional que es brindada de forma voluntaria por un equipo de seis trabajadores comunitarios, quienes día a día atienden en promedio nueve llamados.

Fernando es una de las personas detrás de Línea Esperanza. Él se unió al Programa Ecológico hace un tiempo atrás, luego de atravesar una complicación muy grande relacionada con salud mental. "Acudí al CESFAM donde pertenecía y ahí conocí el programa. Me interesó un montón porque era un modelo de salud integral, no solo desde lo médico, sino que veía al individuo y a la familia como eje fundamental de desarrollo. Fue así como conocí el Programa Ecológico y me fui desarrollando y adquiriendo distintas habilidades con respecto a mi rol comunitario. Mejoré habilidades para poder entregar lo que el programa me entregó a mí", señala.

Cuando se abrió Línea Esperanza, Fernando ya poseía una amplia experiencia en el programa, participando en comités autogestores, la escuela de educación continua y siendo coordinador de grupos de autoayuda, por lo que decidió sumarse. Un trabajo que, asegura, requiere de permanente construcción, pero que lo llena de satisfacción desde el primer llamado. "Fue muy especial, muy emotivo. Es difícil contarlo muchas veces, porque en definitiva son situaciones muy especiales, personas con las cuales me he logrado comunicar. Esa primera llamada fue muy gratificante, es de alguna manera una relación muy personal, tanto para quien llama como para quien recibe, y creo que todos los objetivos se cumplieron", recuerda.

"Lo que dijo, hizo un clic tan grande en mí, aunque fue una palabra, me dio esperanza", planteó.

Línea Esperanza: red de trabajadores comunitarios entregan apoyo gratuito en salud mental

Un equipo de 6 voluntarios responde llamados de personas que necesitan orientación, especialmente en este tiempo de emergencia sanitaria donde el confinamiento, las enfermedades y la soledad pueden afectar aún más.

Línea Esperanza: apoyo y orientación de lunes a sábado

El centro de atención telefónica de Línea Esperanza está disponible de forma gratuita para toda la comunidad, de lunes a sábado entre las 12:00 y las 20:00 horas a través de los siguientes números:

- Lunes (+56) 9 7514 5968
- Martes (+56) 9 5728 0756
- Miércoles (+56) 4278 3520
- Jueves (+56) 4239 6925
- Viernes (+56) 9 7907 8120
- Sábado (+56) 9 8186 6038

Es importante destacar que el trabajo comunitario es complementario al que realiza el equipo de salud mental.

Lisette es usuaria de Línea Esperanza. Ella habla por lo menos una vez a la semana con Fernando vía telefónica, momentos en los que aprovecha para decir lo que le pasa y hacer una catarsis. "Empezamos a tener contacto y a hablar temas de la contingencia, de la pandemia, de salud mental, de la cesantía y de lo que nos afectaba, por ejemplo lo que sucedería después o si vamos a volver a ser los mismos. Yo un poco me desahogaba con él y a la vez formábamos un diálogo donde me podía dar a conocer lo que opinaba. Fue muy bonito, muy enriquecedor", comenta.

Fue en una de esas conversaciones, donde la percepción de Lisette cambió completamente. "Una de las veces que él llamó, yo tenía mucha depresión, estaba muy triste por una situación, entonces le dije que a veces nosotros

los usuarios de salud mental tendemos a mirar mucho la muerte. Hace 3 años mi hermano se suicidó, se quitó la vida, entonces nosotros tendemos a ser más emocionales, más pasionales,

y acercarnos al tema de la muerte como una solución a veces. Y él en esas conversaciones me dice hay dos caminos: o mirar la muerte o mirar la vida. Y eso hizo un clic tan grande en mí, que fue como un mensaje casi sobrenatural, aunque fue una palabra, me dio esperanza. No sabemos lo que nos depara el día de mañana, pero sí tenemos esa posibilidad, de mirar la vida", recuerda.

Para ella, estas palabras calaron muy hondo, y las define con el mismo nombre de la iniciativa que tanto destaca: una esperanza. "Si una persona se siente así y está por ejemplo padeciendo violencia intrafamiliar, estando encerrada en cuatro paredes mirando el techo, o deprimido porque no tiene trabajo, es necesario que nos comuniquemos con alguien que nos dé una palabra. Como te digo, bastó que Fernando me dijera mira la vida, algo tan sencillo como eso, que puede pasar desapercibido para cualquiera, para mí fue una llamada de atención de decir claro, mira la vida, enamórate de la vida, y ahí uno va reflexionando y va adentrándose en más cosas que a uno le hacen bien".



Dr. Javier Fernández Dodds
CERTIFICACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍA

CIRUGÍA VASCULAR Y ENDOVASCULAR - UNIVERSIDAD DE CHILE

**INFORMAMOS
HORARIOS DE ATENCIÓN
DESDE EL LUNES 29 DE JUNIO.**

- SOSPECHA DE TROMBOSIS VENOSA SUPERFICIAL Y PROFUNDA
 - TRATAMIENTOS ANTICOAGULANTES(NOACs)
 - ULCERAS VASCULARES
 - ISQUEMIA DE EXTREMIDADES
- ECOTOMOGRAFIA DOPPLER**

AGENDAR HORA
 56 9 44374327

56 9 44 374327
(directo o vía whatsapp)
www.vascularholley.cl
clinicavascularholley@gmail.com



CUPÓN PROMO IMPLANTES
1x \$499.990 2x \$900.000 3x \$1.200.000
VÁLIDO SOLO POR SEPTIEMBRE

ESTAMOS ATENDIENDO!

IMPLANTES DENTALES
CORONAS DENTALES
LIMPIEZA DENTAL
PERIODONCIA
ENDODONCIA
TAPADURAS
ORTODONCIA
BLANQUEAMIENTO DENTAL

+569 44263120

*SUJETO A TU BANCO www.clinicaoas.cl

AGENDA TU HORA

OVALLE: MALL OPEN PLAZA LOCAL 2140, JUNTO A CINEMARK | FONO: +56985298227
COQUIMBO: ALDUNATE #1459 Of. 5 | FONO: +56944263119
LA SERENA: AMUNATEGUI #489 Of 305, 3ER PISO | FONO: +56944263120

POR SALIDA DE JOVEN FUTBOLISTA

SAO PAULO EXIGIRÁ PAGO DE 40 MILLONES DE EUROS A CD LA SERENA

Carlos Rivera / La Serena

@eldia_criviera

En plena pandemia en Chile, no dejó de llamar la atención la noticia que a comienzos de semana dio a conocer el programa Día Día Deportes de El Día TV de la llegada de un joven defensor brasileño a Deportes La Serena. Incluso, el reportero Jaime Cortés, a cargo de entregar la información, recalzó que el Barcelona B se había mostrado interesado en el concurso de Lucas Fasson Dos Santos, pero el alto precio habría hecho imposible la negociación.

Sin embargo, al caer la semana, globoesporte.globo.com, publicó que el club paulista notificó tanto al club chileno como al jugador, que acudió a los tribunales de ese país para exigir el pago de 40 millones de euros por el hecho de llegar a un acuerdo con el futbolista, siendo que tiene contrato vigente hasta junio del 2021.

Escribe GloboEsporte que el futbolista pactó con La Serena, razón por la cual el Tricolor realizó una notificación de que cobrará al club y al propio deportista la multa por rescisión del contrato vigente, de 40 millones de euros (R \$ 244 millones).

En opinión de Sao Paulo, estarían frente a una situación de Triangulación como se conoce en Chile o "Club de Bridge", donde un jugador permanece un tiempo y luego es traspasado a otro equipo. A través de ese mecanismo, la FIFA libera el contrato.

Ello luego que el club Barcelona de España, mostró interés en Fasson para direccionarlo a su equipo B. Sin embargo, fue la misma institución española la que comunicó a Sao Paulo que el defensor había sido ofrecido como jugador libre y que no negociaría sin hablar con Tricolor. Sin embargo, si en el futuro el defensa gana una posible disputa en FIFA, el Barça posiblemente podría negociar directamente con La Serena.

CONTRATO DE TRABAJO

Sao Paulo está exigiendo que el contrato de trabajo con Fasson sea reconocido como un activo, de acuerdo a la ley de ese país, exigiendo la millonaria multa por considerar que el jugador firmó un contrato con otro club.

Fasson notificó a Sao Paulo con una solicitud de rescisión unilateral del contrato, pero Sao Paulo, considera que el vínculo es válido hasta junio de 2021. Además, indican en el elenco paulista que la Confederación de

La prensa paulista destaca que el joven defensor Lucas Fasson Dos Santos, quien se encuentra entrenando en el club granate desde comienzos de semana, rescindió su contrato con el Tricolor de manera unilateral, estableciendo un vínculo con el club chileno que actuaría como intermediario para después llegar a un club de Europa.



ALEJANDRO PIZARRO

Fasson ya se encuentra en CD La Serena, entrenando con el equipo de Francisco Bozán.

19

años tiene el defensor brasileño Lucas Fasson Dos Santos, quien se encuentra entrenando en La Serena.

Fútbol de Brasil CBF, negó haber otorgado el Certificado de Transferencia Internacional a la Federación de Chile para que sea registrado por La Serena, razón que ha iniciado la disputa.

POSTURA DE FASSON

Cuando aparece un tercer involucrado, la FIFA puede resolver la disputa, escenario que sería favorable para

Fasson, que se basa en la regulación de la entidad para terminar con Sao Paulo.

Fasson entiende que tiene derecho a salir en libertad porque cumplió tres años de su primer contrato profesional. Según las normas de la FIFA, los jugadores menores de 18 años no pueden firmar bonos durante más de tres temporadas; la suya fue de cuatro años. Cuando lo citaron a entrenar con la Sub-20 de Sao Paulo, Fasson nunca volvió.

En Sao Paulo, al enterarse de la entrada de La Serena, no quieren que les ocurra lo mismo que vivieron en el caso de Bissoli, quien los dejó hace un tiempo, sumándose a un equipo de Segunda División de Paraguay de donde se fue al Atlético-PR.

Los antecedentes proporcionados por GloboEsporte, indican que el futbolista ya anunció al club, que él firmó el contrato actual de cuatro temporadas (de julio de 2017 a junio de 2021) antes de cumplir 18 años y tener una propuesta de un club extranjero.

El CLT y la Ley Pelé permiten a los clubes brasileños hacer un contrato de trabajo de cinco años con deportistas menores de 18 años. El reglamento de la CBF lo dice, pero también establece que en los casos de disputa que se presenten a la FIFA, se considerarán los primeros tres años de empleo. En esto se basa el jugador para pedir el término unilateral, ya cumplió tres años del acuerdo en el pasado mes de junio.

Sao Paulo reconoce que la CBF es la que decide el asunto porque es de índole nacional y que no ve a la FIFA, responsable de los casos internacionales, como la entidad competente para este tema. Sin embargo, la irrupción de La Serena, hace que el caso tenga carácter internacional y si pueda intervenir el organismo rector.

En Deportes La Serena, no han querido referirse a la denuncia que hace el club brasileño, lo concreto es que el jugador se encuentra en la zona y está entrenando bajo las órdenes del técnico Francisco Bozán.



Levantemos juntos tu negocio

Plan Fibra 300 Megas Simétrico

45%
dcto.

Precio Exclusivo
\$13.195/mes
Por 11 meses
Valor normal: \$23.990/mes



Velocidad 300 Mbps
subida y bajada



Instalación
en 24 horas



Controla y Optimiza
tu internet

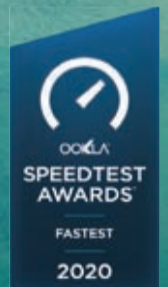


Licencia para
10 dispositivos



Servicio técnico
express AM/PM

Transformemos los cambios en oportunidades Okey!👍



CONOCE MÁS EN:
[movistar.cl/empresas](https://www.movistar.cl/empresas)

Promoción válida desde 4 de septiembre 2020 al 15 de octubre de 2020, consistente en un 45% descuento por 11 meses, disponible en todos nuestros canales. Precio del servicio \$13.195/mes por 11 meses. A partir del mes 12, la renta mensual será de \$23.990. Planes válidos únicamente para personas jurídicas. Sujeto a factibilidad técnica y comercial. Los planes internet están disponible únicamente para tecnología fibra óptica. Promociones exclusivas contratando internet fibra óptica empresa. Velocidad máxima de bajada y subida dependerá de la factibilidad técnica de cada cliente. Planes empresa incluyen protección McAfee sin costo por 12 meses. Revisa más condiciones comerciales en www.movistar.cl/empresas

NUEVO ENTRENADOR AURINEGRO

Las cámaras siguen a JJ Ribera

Hoy se cumple una semana desde que el joven entrenador se hizo cargo del cuadro Pirata. Debutó venciendo a Palestino y este martes, tiene un complicado reto ante Curicó en La Granja

Carlos Rivera / Coquimbo

@eldia_cl

El nuevo entrenador de Coquimbo Unido, Juan José Ribera, cumple hoy, en su segundo paso por el club pirata, su primera semana de trabajo. Hace siete días, desde Santiago, viajó de madrugada para hacerse cargo de un equipo que había terminado el vínculo con su antecesor, Germán Corengia y en Santiago, ante el puntero Universidad Católica, claro que con el interinato de Rafael Celedón en la banca, se habían comido una boleta 4-1.

No lo pensó dos veces cuando llegó la oferta desde el equipo aurinegro. Consideraba injusto, por sus pergaminos, estar diez meses sin trabajo (hay que agregar todo este tiempo de la pandemia ahí), por lo que volver al puerto, donde la hinchada te hace sentir el amor y la exigencia, era un atractivo nuevo reto. En especial si se trata de la Primera División.



LAUTARO CARMONA

Las cámaras y las luces han seguido al Coto Ribera en la semana, se hizo cargo de un Coquimbo Unido complicado en la tabla y debutó con una victoria.

Y debutó el martes ganándole a Palestino que llegaba con un mejor rendimiento y mayor número de individualidades. No le importó, le hizo retoques al equipo, ordenó dos líneas de cuatro y dispuso que sus hombres de ataque jugaran libres y con espacios.

Le resultó la jugada. Crecieron las individualidades, entre ellas el capitán Cano, para sumar tres puntos de oro en la lucha por desprenderse del fondo.

“No vengo a mostrar un estilo de juego, vengo a sumar puntos, ya que de

“Lo primordial es mantener la categoría, el objetivo es salir de la parte baja, sumar los puntos que nos permitan mantener la categoría y que el club siga creciendo”.

JUAN JOSÉ RIBERA
ENTRENADOR DE COQUIMBO

esa manera saldremos del fondo. Así estaremos más tranquilos para trabajar y poder conocer realmente a todos los jugadores”, dijo el Coto, reconociendo que estaba feliz por los jugadores, “ellos y sus familias realmente sufren mucho cuando los resultados no se dan”, agregó.

No obstante y pese al debut ganador, no se encandila con las cámaras y los flashes, por el contrario, reconoce que “falta mucho por hacer, acá hay que trabajar mucho, aunque realmente es importante ganar para estar tranquilos”.

Frente al partido de este martes ante Curicó, en la región del Maule, explica Ribera, que hay que mostrar intensidad y compromiso, “necesitamos mantener el mismo nivel de concentración, ya que el rival también necesita de los puntos”.

En efecto, Curicó hace cuatro fechas que no sabe de triunfos y acumula 391' sin marcar un tanto. El último fue de Federico Castro en el triunfo 1-0 sobre Huachipato, el 2 de marzo de 2020, “no nos podemos confiar de esa situación de ellos, son puntos muy importantes y buscaremos volver con ellos al puerto”, enfatiza el DT.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	Pj	Dif.	PG	Desc*
1 U. Católica	25	10	14	8	2,325
2 U. La Calera	21	11	4	6	1,651
3 U. Española	20	10	6	6	1,616
4 U. de Chile	19	10	10	5	1,360
5 Antofagasta	17	10	6	4	1,355
6 A. Italiano	16	10	4	4	1,490
7 Palestino	16	10	0	4	1,590
8 Curicó U.	16	10	-7	5	1,290
9 Huachipato	14	10	-1	4	1,410
10 Cobresal	13	10	1	3	1,336
11 Everton	11	10	-2	2	1,165
12 Iquique	11	10	-5	3	1,040
13 S. Wanderers	10	10	-5	3	1,000
14 Colo Colo	9	11	-3	2	1,327
15 U. de Concep.	8	10	-4	1	0,895
16 O'Higgins	8	10	-5	2	1,170
17 Coquimbo U.	8	10	-9	3	1,170
18 La Serena	5	10	-4	1	0,500

* Puntaje ponderado. Todos los equipos suman 1,2 puntos con una victoria y 0,4 con un empate, salvo los ascendidos Wanderers y La Serena que suman puntaje completo.

Próxima fecha 11°

Resultados

U. La Calera 0-0 Colo Colo

HOY

11:00 Wanderers Vs. Huachipato (CDF)

16:00 U. Católica Vs. A. Italiano (CDF)

18:30 O'Higgins Vs. Everton (CDF)

LUNES 14: 16:00 U. de Chile Vs. Cobresal (CDF)

MARTES 15

11:00 La Serena Vs. U de Concepción (CDF)

16:00 Curicó Vs. Coquimbo U. (CDF)

MIÉRCOLES 16

12:00 Palestino Vs. Iquique (CDF)

JUEVES 17

11:00 Antofagasta Vs. U. Española (CDF)

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar/Equipo	Pts.	Pj	Dif.	PG	Desc*
1 Ñublense	15	7	3	5	1,790
2 Rangers	11	7	5	3	1,250
3 Magallanes	11	6	1	2	1,310
4 Cobreloa	10	5	3	3	1,566
5 U. San Felipe	10	6	2	2	1,533
6 Pto. Montt	9	7	1	2	1,336
7 Melipilla	9	6	0	3	1,500
8 San Luis	8	6	2	2	1,156
9 Valdivia	8	6	-1	2	0,955
10 Barnechea	8	6	-2	2	1,422
11 S. Morning	7	7	0	1	1,184
12 Copiapó	7	7	-2	2	1,276
13 Temuco	7	7	-4	1	1,244
14 San Marcos	6	6	-3	2	1,000
15 Santa Cruz	4	6	-5	1	1,088

Próxima fecha 8

DOMINGO 13

11:00 Magallanes Vs. San Marcos

11:00 Temuco Vs. Copiapó

12:00 Pto. Montt Vs. San Felipe

13:30 Rangers Vs. Cobreloa (CDF)

15:30 San Luis Vs. Melipilla

LUNES 14

13:30 Ñublense Vs. Santa Cruz (CDF)

18:30 Barnechea Vs. Valdivia (CDF)

Libre: Santiago Morning

LA ALPINA
DESDE 1952

Amunategui N°396, La Serena | 51 2 211165 - 51 2 210106 | muebles@laalpina.cl

@mueblerialalpina | Despacho Gratis La Serena - Coquimbo - Ovalle | Horario Continuo Lunes a Viernes de 10 am a 7 pm Sábado de 10 am a 6 pm

Cuando se aproximan al medio siglo desde la fecha de su fundación, el cuadro morado busca fortalecer el trabajo institucional y la proyección de las series menores.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

El Club Deportivo Estudiantes Unidos es un club social y deportivo de la ciudad de La Serena que toma parte en la Asociación Serena Centro. El 4 de marzo 1972, don Edmundo Contreras, funda el club ha pedido de los padres de niños que dirigió en el equipo amateur de Club Deportes La Serena, quienes lo buscaron ya que quedaron encantados por su forma de dirigir y educar a los pequeños. Para el año 1976 el club ya contaba con una dirigencia establecida y que integraban Raúl Miranda como presidente, Germán Báez en el cargo de vicepresidente y Manuel Jiménez, secretario.

Por sus colores también pasaron grandes jugadores que han destacado en la vida pública, dirigencial y deportiva, muchos de ellos también con incursiones en el fútbol profesional del país. Entre esas personas se encuentra Justo Álvarez Gil, ex presidente de la institución y actual presidente de ANFA Nacional, quien fue formado por Edmundo Contreras. Es una persona que no ha perdido contacto con la institución aportando generalmente a las divisiones juveniles de la institución y un eterno agradecido del aporte de Contreras para el fútbol amateur

Se han ganado el respeto en una de las ligas más importantes del balompié amateur de La Serena y proyectan su desarrollo fundamentalmente en las series mayores.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Corría noviembre de 1964 cuando se constituye la primera directiva del Club Deportivo CAP Serena. Era un día 13 cuando Iván Varas, el presidente daba a conocer los objetivos y metas que se habían trazado en corto tiempo. De la mano de Jorge Parra, secretario y de Hans Nielsen, tesorero, comenzaron a proyectar una institución que ha perdurado en el tiempo, caminando de la mano con los buenos resultados.

Un campeonato en la serie Honor de la Liga Comercial de La Serena, en 1978, obteniendo el trofeo Caupolicán, marca uno de los primeros grandes éxitos. A ese galardón hay que agregar tres títulos alternados en esa categoría, como también un par de campeonatos en las categorías Senior y Diamantes y en la serie 50 años, logro registrado en el 2009.

El actual directorio lo lidera Enrique Rosales González, quien tiene como se-

ASOCIACIÓN DE LA SERENA

Estudiantes Unidos proyecta la formación de la serie 45 años



Una de las tantas formaciones de Estudiantes Unidos, uno de los clubes con más tradición en el balompié amateur de la región de Coquimbo.

CEDIDA

de la ciudad y la región.

En la actualidad el club cuenta con tres series en la Asociación La Serena; Senior, Adulta (Segunda y Primera). También suman una categoría Juvenil que es dirigida técnicamente por Daniel Zambra. Sin embargo, uno de los objetivos inmediatos es la creación de la gloriosa serie 45, repatriando jugadores formados en casa y que vuelven a vestir los colores morados tan característicos en La Serena Centro.

En el ámbito deportivo, en la última década, estudiantes Unidos se ha forta-

lecido. Ha profundizado en la formación y en una estructura que los haga crecer como club, con el firme propósito de volver a ocupar los primeros lugares en todas las competencias, tanto a nivel local, como Nacional.

En los últimos 7 años vienen logrando logros a nivel deportivo, destacando la serie 35 que siempre está dentro de los primeros lugares y en las ligullas, participando en un muy buen nivel. En tanto, la serie Adulta, logró ir por 3 años consecutivos a la Copa de Campeones,

ganando por 3 veces seguidas la ligullita como cupo La Serena 2. La serie Juvenil llamada también como el semillero, sigue participando activamente en su torneo, interrumpido en este 2020 producto de la Pandemia. El presidente del club es Darío Carmona, siendo uno de los dirigentes más jóvenes en participar en la asociación. Las finanzas están a cargo de Rodrigo Díaz, junto a sus colaboradores Luis Leiva y Felipe Collao, mientras que José Luis Vega, expresidente del club, se desempeña en labores de secretaría.

PROYECTAN UN NUEVO ANIVERSARIO

La tradición tiene nombre en la Liga Comercial: CD CAP Serena



La serie 50 años de CAP B, logró el título en la temporada 2009.

CEDIDA

cretario a Juan Azúa Aguirre y Sergio Páez Morales, en su calidad de tesorero, quienes aprovecharon de destacar la trayectoria de Porfirio Vega, quien se desempeñó como presidente, como también a Jorge Parra, Carlos Díaz, Rubén Castillo y Renato Rivas, todos destacados

dirigentes.

En la actualidad toman parte en la competencia de la Liga Comercial de La Serena, con dos categorías: Diamantes Honor (CAP A y B) y una Súper Senior.

El directorio agradeció a los socios y jugadores por el apoyo que han entre-

gado al club en sus 55 años y enviaron un saludo especial a la familia del entrenador de CAP B, Eduardo Madrid, cuyo estado de salud es delicado. Asimismo, entregaron las condolencias a la familia de Ramón Pastén, encargado de la serie CAP A.

MINDEP - IND

Abren opción de capacitarse a deportistas y técnicos

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

A un total de 26 cupos podrán acceder los interesados en los cursos de perfeccionamiento que desarrollará de manera online el Mindep de la mano con el IND. La actividad que se extenderá desde el 21 próximo hasta diciembre, comprende a las 16 regiones del país, con un alcance superior a los cuatrocientos veinte participantes, formación que cuenta con el respaldo técnico de las Federaciones Deportivas, afiliadas al Comité Olímpico, por lo que la certificación se realizará bajo el formato y reglamentación establecida por cada una de las Federaciones.

En distintas disciplinas deportivas se realizará la actividad de manera "online", cuyas sesiones se han programado desde septiembre en adelante hasta diciembre.

LOS CURSOS

Para la región de Coquimbo se ofrecen los cupos en las disciplinas de Atletismo: Técnico Formativo (1) y Operador de Fotofinish (1); Básquetbol Técnico en Iniciación (1), Curso de Formación Nivel I (1); Balonmano Técnico Iniciación/Formación (1), Árbitro Local (1), Árbitro Regional (1), Fútbol Técnico Iniciación/Formación (1), Árbitro Amateur (1);



CEDIDA

El 21 de septiembre se iniciarán los cursos de capacitación. Los interesados todavía tienen tiempo de anotarse.

Judo Monitor (1), Arbitro Regional(1), Natación Técnico Iniciación Nivel I(1), Árbitro Nivel Nacional (1); Taekwondo Técnico Competitivo (1), Formación de Árbitro (1). Tenis de Mesa Técnico ITTF Nivel I (1), Técnico ITTF Nivel II (1), Arbitro ITTF Nivel I (1); Voleibol Técnico Nacional Nivel I (1), Técnico Nivel Nacional Nivel II (1), Arbitro Local (1), Arbitro Nacional (1); Juez de Ajedrez Nivel I (1)

La información relativa a la realización y características específicas de los cursos de capacitación, se entregarán a través de las consultas que se

puedan desarrollar a los correos de los funcionarios locales de la Seremi de Deportes.

Considera el Seremi de Deportes, Francisco Araya, que es una gran oportunidad para perfeccionarse la que están entregando. Al mismo tiempo, hizo un llamado a quienes están en certificación o en acreditación, para que no dejen escapar esta posibilidad, "hago un llamado a los técnicos, entrenadores, jueces y árbitros, para que postulen a la capacitación del Sistema Nacional de Competencias 2020, para mejorar sus niveles de capacitación", recalzó.

POLIDEPORTIVO



EFE

Lewis Hamilton toma la pole en la Toscana

El piloto británico Lewis Hamilton (Mercedes), líder del Mundial de Fórmula 1, saldrá primero hoy en el Gran Premio de la Toscana, el noveno del año y que debuta en el campeonato, en el circuito italiano de Mugello.

De esta manera Hamilton elevó a 95 su propio récord histórico de 'poles' en F1 al cubrir los 5.245 metros de la pista -situada a 35 kilómetros al norte de Florencia- en un minuto, quince segundos y 144 milésimas, 29 menos que su compañero finlandés Valtteri Bottas; que saldrá junto a él desde la primera fila.

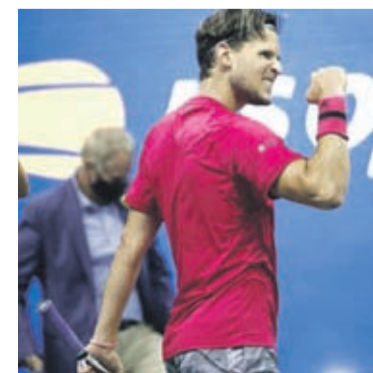
El holandés Max Verstappen (Red Bull), que se quedó a 365 milésimas del séxtuple campeón mundial inglés, saldrá tercero, desde la segunda fila, al lado de su compañero tailandés Alexander Albon.

Thiem y Zverev a la final del US Open

El tenista austriaco Dominic Thiem (3° de la ATP) logró una sólida victoria en tres sets sobre el ruso Daniil Medvedev (5°) para alcanzar en el US Open 2020, su cuarta final de Grand Slam.

El pupilo de Nicolás Massú tuvo un genial primer set y luego logró resistir en las siguientes mangas a un luchador Medvedev al que le ganó un duro partido que duró dos horas y 53 minutos por 6-2, 7-6 (7) y 7-6 (5).

El rival de Thiem en la lucha por el título será un debutante en estas instancias, el alemán Alexander Zverev (7°) que venció en un partidazo a Pablo Carreño Busta (27°) con parciales 3-6, 2-6, 6-3, 6-4 y 6-3.



EL DÍA



Menú



Fiestas Patrias

¡Los sabores chilenos en la puerta de tu hogar!

PARA PICAR Y COMPARTIR

	8 Sopaipillas con pebre	\$ 5.000
	Empanada carne picá	\$ 2.000 c/u

ALMUERZOS CHILENOS

	Pastel de choclo	\$ 15.000
	Carne picá - 5/6 personas	
	Pastel de papa	\$ 15.000
	Carne picá - 5/6 personas	

POSTRE CHILENO

	Mote con huesillo	\$ 8.000
	4 personas	

#FONDEATEENCASA

¿QUE VAS A DISFRUTAR?
HAZ TU PEDIDO YA!
+569 75748867



HACIENDA VENUS
centro de eventos

PUEDES HACER PEDIDOS ESPECIALES/VEGETARIANOS
 SE RECIBEN PEDIDOS TODOS LOS DÍAS
 REPARTO INCLUIDO POR COMPRAS DESDE \$15.000

CURIOSIDADES

Fobias extrañas, pero reales

El miedo es un mecanismo de supervivencia. Hay muchas y variadas razones para que una persona lo sufra: las alturas, las arañas, las serpientes... Sin embargo, hay miedos que son menos habituales, incluso extraños, pero totalmente reales: he aquí algunos ejemplos.

Manuel Noriega/
EFE/REPORTAJES
@eldia_cl



EFE/FAZRY ISMAIL

Sudores fríos, incomodidad, picazón, ganas irrefrenables de huir o parálisis... miedo. Algunas causas son comunes, como la aracnofobia o el miedo a las arañas; la claustrofobia, el miedo a los espacios cerrados; la hematofobia, el miedo a la sangre o la aeorofobia, que experimentan los que tienen miedo a volar.

Otras fobias, sin embargo, responden a cosas, animales o eventos totalmente comunes, difícilmente asociables a algún peligro.

Esos temores intensos e irracionales, de carácter enfermizo, pueden afectar seriamente la vida de quien los sufre y requieren de un tratamiento profesional psicológico para superarlos.

XANTOFOBIA.

¿Se imaginan tener miedo a un color? Esto es precisamente lo que sienten los que sufren xantofobia, el temor irrefrenable al color amarillo.

Es considerada una de las fobias más extrañas, pero es absolutamente real.

La coulrofobia ha dado mucho juego en guiones de cine y de televisión. Es la fobia que se siente cada vez que se ve un payaso.

Según cuenta la BBC británica, los que padecen este temor irrefrenable pueden llegar a sentir pánico tan solo escuchando la palabra en sí.

Al igual que otras fobias, una experiencia traumática suele ser la principal causa de este temor. Alguien que pasó por un momento duro, que lo marcara, en el que hubiese algo de color amarillo, puede desatar esta reacción cuando llega a adulto.

Para poder superar este miedo irracional se debe acudir a un profesional, que podrá decantarse por diferentes terapias.

COULROFOBIA.

La coulrofobia ha dado mucho juego en guiones de cine y de televisión. Phil Dunphy, uno de los protagonistas de la serie estadounidense "Modern Family", sufría este tipo de fobia, por la que cada

vez que veía un payaso sentía pavor.

Johnny Depp, actor protagonista de "Edward Scissorhands" o "Pirates of the Caribbean", contó en cierta ocasión que la padecía.

Y no es el único, el famoso Daniel Radcliffe, quien interpretó al más importante mago que ha dado el séptimo arte, Harry Potter, también tiene miedo a los payasos.

De nuevo, en la base de esta fobia suele haber una causa emocional latente que la persona no tiene por qué identificar, sino que puede estar en el subconsciente.

Según la publicación Psicología y Mente, la mayoría de expertos cuentan que el origen podría encontrarse en el imaginario popular, alimentado por productos de entretenimiento como las series o el cine, sobre los payasos.

También puede influir el maquillaje excesivo que llevan en la cara, algo ca-

racterístico de estos personajes cuya labor, por supuesto, es la contraria a la del temor: infundir risas y diversión.

HIPOPOTOMONSTROSESQUIPEDALIOFOBIA.

Para los que padecen esta fobia, el nombre de la misma sería su peor pesadilla. Este miedo de nombre largo y difícil de leer se centra en el pavor que a algunas personas causan las palabras largas y complejas.

Para los sujetos que experimenten esta fobia, una conversación en las que se usen términos de este tipo puede causarles malestar y ansiedad. No solo al escucharlas, sino en el momento de tener que utilizarlas.

Es una fobia extraña y poco frecuente y las causas también pueden estar relacionadas con algún evento traumático, como podría ser un momento en el que alguien se burlase ante la incapacidad de pronunciar cierta palabra.

Al igual que el resto de trastornos fóbicos, este miedo se puede tratar poniéndose en manos de un profesional que encontrará el método que mejor se adapte al paciente para combatirlo.

OMFALOFOBIA.

Detrás de este nombre se encuentra el miedo irracional a toda interacción con el ombligo, tanto el propio como el ajeno.

Las personas que lo sufren han de convivir toda su vida con el objeto de su fobia y situaciones tan cotidianas, como ducharse o vestirse, puede generar altos niveles de ansiedad.

No solo es un miedo incapacitante en la intimidad, sino socialmente, ya que el sujeto podría tener episodios a la hora de acudir a lugares en los que la gente normalmente enseña el ombligo, como la playa, la piscina o festejos en los que alguien se quita la camiseta.

OTEL PREMIUM a todo lujo
★★★★★
www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN:
2 BOTELLAS DE CHAMPAGNE VALDIVIESO de 200 cc. x \$ 8.000.

contacto@motelpremium.cl
Síguenos en Facebook
Cayetano Almeyda 1494, La Serena

9 94455631

DONDE EL GUATÓN

TE LLEVA LA PARRILLADA A TU CASA

De 12.00 a 18.00 Hrs.

Búscanos en Pedido YA o llámanos:

512 211519

AGRADECIMIENTOS

Como familia queremos agradecer las muestras de cariño que hemos recibido por el fallecimiento de nuestro esposo, padre, abuelo y bisabuelo, señor:

**LUIS ROMÁN
CARMONA DE LA FUENTE**

(Q.E.P.D.)

CECILIA AMENÁBAR DE CARMONA Y FAMILIA

CONDOLENCIAS

Expresamos todo nuestro sentimiento de apoyo a la familia Carmona Amenábar por la sensible partida de

**LUIS CARMONA
DE LA FUENTE
(DON LUCHO)**

(Q.E.P.D.)

FAMILIA SILVIA IÑIGUEZ

CONDOLENCIAS

Expresamos nuestras más sentidas condolencias a la familia Carmona Amenábar y en especial a nuestro Presidente e integrante de nuestro Círculo, Luis Carmona Amenábar y Rodrigo Carmona Amenábar, por la irreparable pérdida de su padre, señor:

**LUIS ROMÁN
CARMONA DE LA FUENTE**

(Q.E.P.D.)

Que el santísimo lo acoja en su reino

**CÍRCULO DE AMIGOS DE CARABINEROS DE
LA SEGUNDA COMISARÍA DE COQUIMBO**



CONDOLENCIAS

Nuestras sentidas condolencias para la familia Carmona Amenábar por el sensible fallecimiento de nuestro querido amigo Sr.

✠ **LUIS CARMONA DE LA FUENTE**
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuaron privadamente en La Serena.

CARLOS MEDINA FERNANDEZ Y FAMILIA

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.



Vuelve a la naturaleza

📍 Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.
Ubicado en el Cementerio Inglés.

☎ 569 59135660 - 569 44067974

☎ 51 2663356

🌐 www.crematorioquayacan.cl

CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA

CONDOLENCIAS

Comunicamos el sensible fallecimiento del padre de nuestros queridos amigos Luis, José Miguel, Rodrigo y Anita Carmona Amenábar:

**LUIS ROMÁN
CARMONA DE LA FUENTE**

(Q.E.P.D.)

“Nunca se olvida a un ser querido, solo se aprende a vivir sin él”

**FAMILIA SMYTHE CONTADOR,
CONTADOR ROJAS**

CONDOLENCIAS

Nuestras más sentidas condolencias para la familia y seres queridos de nuestro ex colega y amigo:

✠ **LUIS CARMONA DE LA FUENTE**
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuaron en forma privada

**JOSÉ MIGUEL MUÑOZ ROLDAN, PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE
JUBILADOS Y MONTEPIADAS DEL BANCO ESTADO DE LA SERENA**

CONDOLENCIAS

Nuestras más sentidas condolencias para la familia y seres queridos de nuestro ex colega y amigo:

✠ **LUCIANO BARRIOS MUNDACA**
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuaron en forma privada

**JOSÉ MIGUEL MUÑOZ ROLDAN, PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE
JUBILADOS Y MONTEPIADAS DEL BANCO ESTADO DE LA SERENA**

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA

+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO

+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

MISAS

• Templo Catedral invita a la comunidad a seguir la transmisión de la Santa Misa de hoy, a las 12:00 horas, por Radio San Bartolomé y en el Facebook RSB Chile y Revista Koinonia.

• Iglesia El Tránsito invita a la comunidad a seguir la transmisión de la Santa Misa hoy, de Forma Extraordinaria a las 10:00 horas, y de Forma Ordinaria a las 12:00 horas, por Facebook, YouTube y @carlosbolelli

SANTORAL

Juan Crisóstomo

FARMACIAS

LA SERENA

Farmacia San Juan Balmaceda
438

COQUIMBO

Salcobrand Aldunate 1230. Fono:

2325347

OVALLE

Ahumada. Avenida Vicuña Mackenna 1.

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

Mareas

HOY		MAÑANA	
06.45	1.29 P	01.02	0.63 B
13.50	0.51 B	07.37	1.38 P
19.43	0.99 P	14.27	0.43 B
		20.20	1.08 P

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

Amor: Buscar a una persona para amar parece ser una tarea difícil, pero todo llega en su debido tiempo. Salud: Las diabetes son muy controlables actualmente, solo es necesario cuidarse más. Dinero: Endeudarse ahora es algo riesgoso por el momento. Color: Rojo. Número: 1.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

Amor: Antes de dejarse encantar por esa persona vea si lo está haciendo por su soledad o porque realmente lo desea. Salud: Trate de mantenerse vital y con ánimo para hacer las cosas. Dinero: Su jornada será tranquila en la medida que responda a sus tareas. Color: Café. Número: 5.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

Amor: Aclare las cosas a la brevedad posible. Salud: La rutina también agobia y termina por afectar al estado anímico de las personas. Dinero: No es bueno que se comprometa sin tener la certeza de que cumplirá lo acordado. Color: Celeste. Número: 29.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

Amor: Quedarse esperando a que las cosas resulten por sí solas no son lo más acertado si es que busca ser feliz. Salud: Cuadros respiratorios al ir finalizando la época invernal. Dinero: No desperdicie todo lo que ha obtenido con tanto trabajo. Color: Crema. Número: 16.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

Amor: No es bueno vivir sosteniendo tantos secretos ya que se tornan insostenibles tarde o temprano. Salud: Cuidado con que esa pena termine por convertirse en un estado depresivo. Dinero: Trate de darle una pronta solución a esos malos entendidos en su trabajo. Color: Salmón. Número: 23.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

Amor: Analice muy bien la situación y si solo es usted quien lucha por la relación entonces es hora de tomar una decisión. Salud: La salud emocional puede ser incluso más delicada que la corporal. Dinero: Las dificultades serán superadas por usted. Color: Amarillo. Número: 7.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

Amor: Debe tener más disposición para poder solucionar los problemas con los suyos. Salud: Tenga cuidado con esos conductores irresponsables que andan en la calle. Dinero: Trate de ordenar sus finanzas para que le quede algo para capacitarse. Color: Gris. Número: 22.

Libra

23 de sep al 22 de octubre.

Amor: Asuma las consecuencias de sus actos en especial cuando usted sabe que está haciendo algo mal. Salud: Dolores en la garganta. Dinero: Analice bien sus decisiones a la hora de emprender un camino independiente en su desarrollo profesional. Color: Lila. Número: 13.

Acuario

21 de enero al 19 de febrero.

Amor: El entregar afecto a los demás es la mejor acción que puede hacer día a día. Salud: Complicarse por todo no le ayuda a recuperar su salud. Dinero: Dejarse llevar demasiado por sus impulsos consumistas no le ayudará mucho a recuperar sus finanzas. Color: Rosado. Número: 7.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

Amor: Recibir cariño es gratificante, pero tener la capacidad de entregárselo a otra persona es aún mejor. Salud: Si no se cuida como se debe puede terminar contagiándose. Tenga cuidado por favor. Dinero: Sea responsable y no adquiera nuevas deudas. Color: Calipso. Número: 6.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

Amor: La primavera ya se encuentra casi por iniciar así es que vaya preparando su corazón para la llegada de esa estación. Salud: Lo que queda de invierno puede repercutir en problemas de tipo neurálgico, cuidado. Dinero: En lo posible evite facilitar dinero. Color: Burdeos. Número: 34.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

Amor: Es importante mantener viva la llama de la relación y eso se debe hacer en forma constante. Salud: Cuidado con los problemas de tipo estomacal. Dinero: No debe dudar de sus capacidades cuando sus superiores le planteen desafíos. Color: Granate. Número: 30.

Falucho y Peró



Puzzle



*fin de la lect.	rotura	embarcación, inv.	mensaje, inv.	ofidio grande	campeón se dirige, inv.	mazorca, inv. claro inglés	semilla teluro y nobelio	fiel	cierta marca	envíe	cero	sociedad	desgast
labrabas													
*sigue la lect.													
llantén, invert.													
inclina	moneda romana												

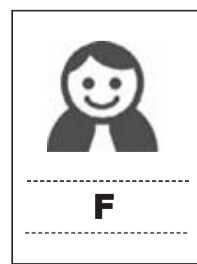
SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

				A												
				P	A	R	E	O								
				E	S	E	L	G	O							
				G	A	S	A	L								
				A	S	C	F	D								
				C	R	T	R	A	E							
				R	E	C	U	P	E	R	A	Z	A	I	R	E
				S	E	D	E	R	A	P	N	A	B	E	T	S
				A	B	I	T	A	A	U	G	A				
				R	A	N	A	A	R	B	A	C				
				A	R	E	E	S	A	E	L	O				

Sudoku

	5			9		8	
		4		6			
2						3	
8			2			7	
		7				1	
		6			4		2
	1						7
				8		6	
4		1				9	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

8	6	5	7	1	2	3	4	9
9	7	2	6	8	3	5	4	1
1	8	4	5	3	2	7	6	9
2	9	4	8	6	7	5	1	3
4	2	7	3	5	8	1	6	9
8	9	5	2	1	6	7	4	3
7	6	9	8	7	1	4	3	5
3	8	4	5	6	2	9	7	1
5	1	4	3	9	6	2	8	7

Cambia TU ARRIENDO POR UN **DIVIDENDO**

ENTREGA INMEDIATA

CONDIMINIO SERENA ORIENTE



Casas de 3 Dormitorios +
Baño + Sala de estar

VALOR
DESDE: 4.190 UF

EDIFICIO CERRO ORIENTE - SAN JOAQUÍN



Deptos de 1-2-3 Dormitorios
+ 2 Baños

VALOR
DESDE: 2.560 UF

CONDOMINIO BARRIO UNIVERSITARIO



Deptos de 2 Dormitorios
+ 2 Baños

VALOR
DESDE: 2.690 UF

EDIFICIO FRANCISCO DE AGUIRRE 097



Deptos de 2 Dormitorios
+ 2 Baños

VALOR
DESDE: 2.420 UF



**PAGA TU PIE
EN CUOTAS CON**
webpay

Ingresar a:

www.celqui.cl



ONLINE CANALES
DIGITALES Y WEB



100% DESCUENTOS
ESPECIALES

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria certificada por
Best Place to Live

Infórmate en:
bestplacetolive.cl



Información y Ventas:
Avda. Gmo. Ulriksen
esq. Avda San Joaquín



Salas de Ventas:
512213894 - 512388329



Oficina Central:
51 2552040



Celulares:
991640400 - 973373080
942834548 - 983267286

